



JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA

LP-INE-JLE-BC-002/2023

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ACTA DE FALLO

FECHA: 27 DE FEBRERO DEL 2023

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

En la Sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California; ubicado en Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección, Mexicali, Baja California; C.P. 21100, se lleva a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta No. **LP-INE-JLE-BC-002/2023**, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

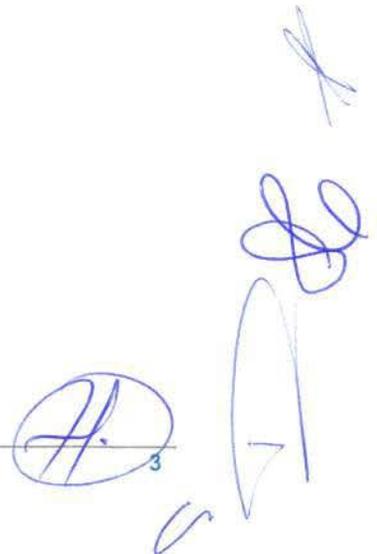
1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en el acto.
3. Informe y lectura del contenido de los documentos que contienen el análisis de la Documentación Legal y Administrativa, Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
4. Lectura y firma del acta correspondiente al acto del fallo.

  
2

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, los suscritos Lic. Dulce María Ríos Torres, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral y Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral, siendo las **14:00** horas del día **27 de febrero de 2023**, declaramos formalmente abiertos los trabajos para iniciar el **acto de fallo** de la Licitación Pública Nacional Mixta No. **LP-INE-JLE-BC-002/2023**, convocada para la contratación del “**Servicio Especializado de Seguridad y Vigilancia Intramuros en los Inmuebles en las Juntas Local y Distritales, así como en Módulos de Atención Ciudadana en el Estado de Baja California del Instituto Nacional Electoral.**”



Handwritten signatures in blue ink, including a circular stamp with the number 3 and a signature.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ACTA

En observancia al primer punto del orden del día, siendo las 14:00 horas del día 27 de febrero de 2023, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación, asistiendo de manera presencial los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública de Carácter Nacional Mixta No. **LP-INE-JLE-BC-002/2023**.

Como segundo punto del orden del día, de conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por la Lic. Dulce María Ríos Torres, Coordinadora Administrativa y el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ambos de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral, asimismo, en este acto se encuentran presentes los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formará parte de esta acta, así como la Lic. Martha Urieta Tadeo, Asesora Jurídica de esta Junta Local Ejecutiva. De igual manera, se encuentran presentes los representantes de las empresas participantes tal y como se señalan en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.

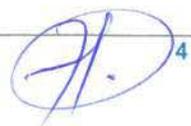
Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Lic. Dulce María Ríos Torres, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral y el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral.

Como **tercer punto** del orden del día, y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2 de la convocatoria, quien preside informa que se entregó **UNA** proposición mediante el Sistema electrónico denominado CompraINE, del licitante que a continuación se enlistan.

No.	Licitantes	Recepción de proposiciones en sobre cerrado
1	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA	CompraINE

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se informa que, se entregaron **DOS** propuestas de manera presencial de los licitantes que a continuación se enlistan.

No.	Licitantes	Recepción de proposiciones en sobre cerrado
1	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Presencial
2	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Presencial

 4



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Se informa que se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encontraran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, y que, de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados.

Licitantes que no se encuentra inhabilitado de acuerdo con el listado que emite la Secretaría de la Función Pública.

No.	Licitantes	Verificación en el listado de la SFP
1	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA	Verificado No Inhabilitado
2	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Verificado No Inhabilitado
3	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Verificado No Inhabilitado

Continuando con el tercer punto del orden del día, se presenta el Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) de los licitantes: MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA, CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V. y GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

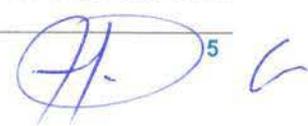
De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5 de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Lic. Dulce María Ríos Torres, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral** y el **Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral**, verificando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, conforme se detalla en el **Anexo 1** denominado **“Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5 segundo párrafo de la convocatoria)”**, y que forma parte integral de la presente acta.

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria:

Licitantes
MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Evaluación técnica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. **“Criterio de evaluación técnica”** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para las **partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Dulce María Ríos Torres, Coordinadora Administrativa de la Junta Local**



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral y el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; de la cual, se desprende el resultado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

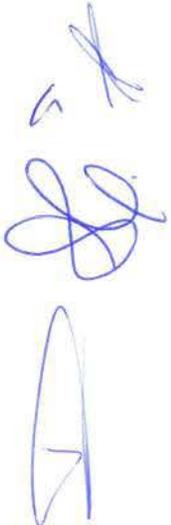
Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el Área Técnica revisó, verificó y validó, que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para las partidas de la “1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9”, con lo solicitado en el numeral 2 Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para las partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9”: ----

Partidas	Licitantes
1	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
2	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	GIGALARM DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V
3	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
4	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	GIGALARM DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V
5	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
6	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

 6



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

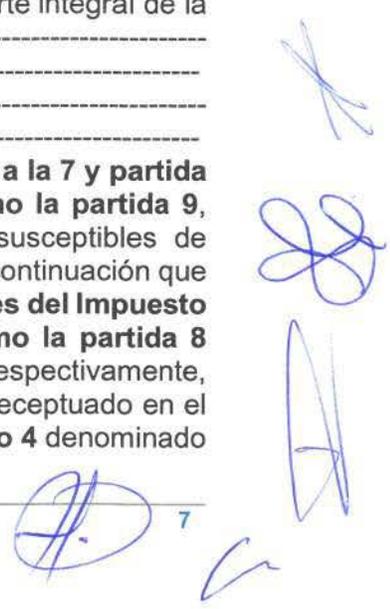
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
7	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
8 CONCEPTO 01 MEXICALI	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
8 CONCEPTO 02 TECATE	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
8 CONCEPTO 03 ROSARITO	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
9	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Evaluación económica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para las partidas de la “1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9”, por la Lic. Dulce María Ríos Torres, Coordinadora Administrativa y el Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios ambos de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral, verificando el resultado desglosado de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el Anexo 3 denominado “Evaluación Económica conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria, para las partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Precios Aceptables.

Como resultado del análisis de precios realizado para las partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se verificó de los licitantes que se enlistan a continuación que el Monto total ofertado por los servicios (precio mensual, subtotal antes del Impuesto al Valor Agregado IVA), por las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, así como la partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2, partida 8 concepto 3 y partida 9, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el Anexo 4 denominado



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

“Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente para las partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado por los servicios (precio mensual, subtotal antes del Impuesto al Valor Agregado IVA), para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, así como la partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2, partida 8 concepto 3 y partida 9, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables. -----

Partidas	Licitantes
1	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

Partidas	Licitantes
2	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

Partidas	Licitantes
3	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

Partidas	Licitantes
4	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

Partidas	Licitantes
5	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

Partidas	Licitantes
6	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

Partidas	Licitantes
7	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)
(Handwritten signature)
(Handwritten signature)

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Partidas	Licitantes
Partida 8 concepto 1	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

Partidas	Licitantes
Partida 8 concepto 2	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

Partidas	Licitantes
Partida 8 concepto 3	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

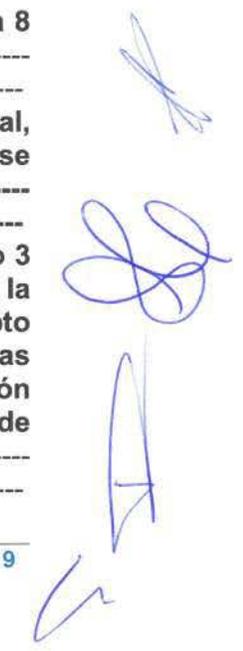
Partidas	Licitantes
9	MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA
	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V

Precios No Aceptables.-----

Como resultado del análisis de precios realizado para las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, así como la partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2, partida 8 concepto 3 y partida 9,** respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se verificó que el **Monto total ofertado por los servicios (precio mensual, subtotal antes del Impuesto al Valor Agregado IVA)** para las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, así como la partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2, partida 8 concepto 3 y partida 9,** respectivamente, **no se encontraron.**-----

Resultado final de la evaluación que obtuvo la proposición que cumplió legal, administrativa y técnicamente, que resultó susceptible de evaluarse económicamente.-----

Los resultados obtenidos de la evaluación económica se podrán encontrar en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación Económica conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria, para las partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9”** y en el **Anexo 5** denominado **Partidas y licitantes adjudicados: resultado final de la evaluación que obtuvo la proposición que cumplió legal, administrativa y técnicamente, que resultó susceptible de evaluarse económicamente** de la presente acta.-----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Adjudicación de los contratos para las partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9". -----

La oferta presentada para las Partidas **1, 3, 5, 6, 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2, partida 8 concepto 3 y partida 9** por el licitante **CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación, sus anexos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3 de la convocatoria. -----

La oferta presentada para las Partidas **2 y 4** por el licitante **GIGALARM DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación, sus anexos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3 de la convocatoria. -----

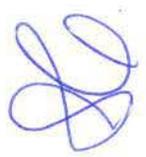
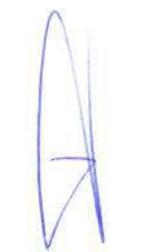
Partidas adjudicadas a los licitantes que se detallan a continuación. -----

Partidas	Licitantes
1	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
2	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
3	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
4	GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
5	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
6	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
7	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
8 Concepto 1	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
8 Concepto 2	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
8 Concepto 3	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
9	CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la **fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES**, con la finalidad de elaborar los contratos, se requiere a los representantes legales de los licitantes adjudicados para las **Partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9"**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente

 10



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

notificación, a los correos electrónicos: dulce.rios@ine.mx y mauricio.cordova@ine.mx la documentación señalada en el numeral 7.1. denominado "Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales", numeral 7.1.1 denominado "Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los incisos B) y C) de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente. -----

Además, los licitantes adjudicados por conducto de su representante legal deberán presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones de la **Sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California; ubicado en Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección, Mexicali, Baja California; C.P. 21100**, la documentación original, para su cotejo. -----

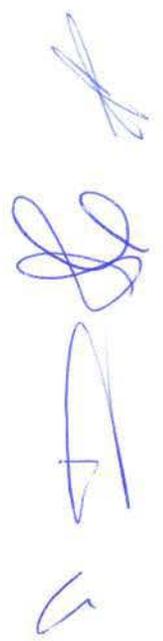
Asimismo, el día **1 de marzo del 2023, a partir de las 14:00 horas**, se llevará a cabo el inicio de la firma del contrato correspondiente, por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse los representantes legales de los licitantes adjudicados, **1 de marzo del 2023, a las 14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones de la Sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California; ubicado en Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección, Mexicali, Baja California; C.P. 21100. Para el caso de las Partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2, partida 8 concepto 3 y partida 9, deberá acordar con las y los titulares de cada Unidad Responsable, la fecha, hora y lugar, para la formalización de los instrumentos contractuales correspondientes para cada centro de costo, para lo cual le serán facilitados los datos de contacto por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de esta Junta Local Ejecutiva. -----

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

A continuación, y conforme al **cuarto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad con los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento; se les pregunta a los asistentes si están de acuerdo con los asuntos aquí vertidos y se firma la presente acta al margen y al calce por los participantes presentes. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de cinco días hábiles, en los estrados de Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California; ubicado en Avenida Reforma



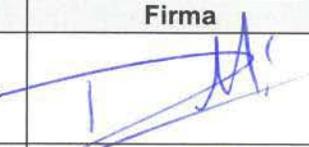
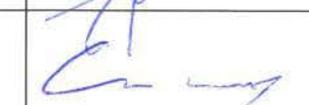
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

No. 777, Zona Centro Primera Sección, Mexicali, Baja California; C.P. 21100, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ine.mx y para su consulta en CompralNE, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo no implica responsabilidad alguna para la **Lic. Dulce María Ríos Torres, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral** y el **Lic. Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) partidas de la 1 a la 7 y partida 8 concepto 1, partida 8 concepto 2 y partida 8 concepto 3, así como la partida 9”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica-requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica-requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **14:20 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Licda. Dulce María Ríos Torres	Coordinación Administrativa	
Lic. Mauricio Córdova Castro	Recursos Materiales y Servicios	
Licda. Martha Urieta Tadeo	Asesora Jurídica	
Anibal Octavo Gallegos Ocegüera	Recursos Materiales y Servicios	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Por los Licitantes

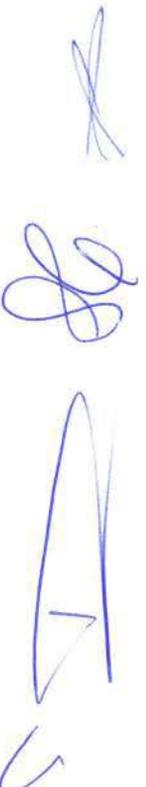
Razón Social	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	TANIA GINA BELTRAN NUÑEZ beltrangina85@gmail.com	

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ANEXO 1

**Análisis de la documentación distinta a
la oferta técnica y la oferta económica
(conforme a los numerales 4.1. y 5 segundo párrafo
de la convocatoria)**

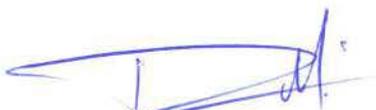


ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-001/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS JUNTAS LOCAL, DISTRITALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO.

ANEXO 1

" Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica"
(Numeral 4.1 "Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta técnica y económica" de convocatoria)

Licitante	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)
			Acreditación de personalidad jurídica	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Nacionalidad Mexicana	Manifestación del rango al que pertenece su empresa conforme a la estratificación determinada por la Secretaría de Economía	Participación Conjunta
			Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	Anexo 10
MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No aplica
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No aplica
GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No aplica



Licda. Dulce María Rios Torres
Coordinadora Administrativa



Lic. Mauricio Córdova Castro
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios



Licda. Martha Urieta Tadeo
Asesora Jurídica




ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ANEXO 2

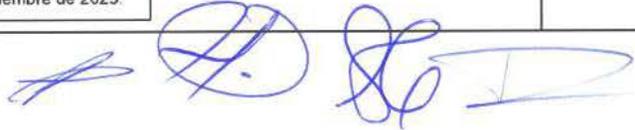
X
A
E

ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>																									
<p>1.OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN El objeto de la licitación consiste en proporcionar al "INSTITUTO" el servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles que ocupan las Juntas Local y Distritales Ejecutivas y los Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Baja California, en el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</p>	Sí cumple																										
<p>Las Juntas Local y Distritales Ejecutivas y los Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Baja California, se encuentran ubicadas en los siguientes domicilios:</p> <p style="text-align: center;">Partida 1</p> <table border="1" data-bbox="298 630 1236 935"> <thead> <tr> <th>UR</th> <th>Domicilio</th> <th>Servicio</th> <th>Horario</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Junta Local Ejecutiva</td> <td>Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u></td> <td>2</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana</td> <td>De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Junta Local Ejecutiva VREE</td> <td>Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100</td> <td>2</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana</td> <td>De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> </tbody> </table>	UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Junta Local Ejecutiva	Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Junta Local Ejecutiva VREE	Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple											
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo																							
Junta Local Ejecutiva	Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
Junta Local Ejecutiva VREE	Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
<p style="text-align: center;">Partida 2</p> <table border="1" data-bbox="306 1013 1236 1422"> <thead> <tr> <th>UR</th> <th>Domicilio</th> <th>Servicio</th> <th>Horario</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sede JDE 01</td> <td>Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California, C.P. 21379</td> <td>2</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana</td> <td>De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>JDE 01 Módulo 020151</td> <td>Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379</td> <td>1</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes</td> <td>De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>JDE 01 Módulo 020152</td> <td>Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California; C.P. 21395</td> <td>1</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes</td> <td>De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>JDE 01 Módulo 020153</td> <td>Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960</td> <td>1</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de Lunes a Viernes</td> <td>De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> </tbody> </table>	UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sede JDE 01	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California, C.P. 21379	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	JDE 01 Módulo 020151	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	JDE 01 Módulo 020152	Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California; C.P. 21395	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	JDE 01 Módulo 020153	Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple	
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo																							
Sede JDE 01	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California, C.P. 21379	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
JDE 01 Módulo 020151	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
JDE 01 Módulo 020152	Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California; C.P. 21395	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
JDE 01 Módulo 020153	Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>		
Partida 3								
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Si cumple			
Sede JDE 02	Calle "E" No. 451, colonia Segunda Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100.	2	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.				
JDE 02 Módulo 020251	Catz. Heroico colegio militar No. 866 locales 4 y 5, colonia Ex-Ejido Orizaba, Mexicali, Baja California; C.P. 21160	2	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.				
JDE 02 Módulo 020252	Bld. Lázaro Cárdenas y calle Río Presidio manzana 173, locales 10 y 11, colonia Independencia Mexicali, Baja California; C.P. 21290	1	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Si cumple			
Partida 4								
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo			Si cumple	
Sede JDE 03	Bld. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	2	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2022.				
JDE 03 Módulo 020351	Bld. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	1	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.				
JDE 03 Módulo 020352	Carretera Transpeninsular KM 190, San Quintín, Baja California; C.P. 22940	1	1 elemento que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Si cumple			

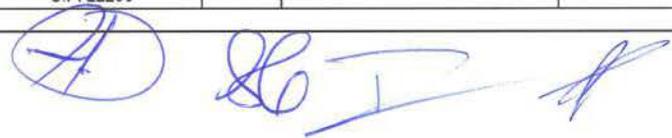


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRIALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
Partida 5						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 04	Calle 6 de Enero No. 21460, Col. Lomas de Matamoros, Tijuana, Baja California, C.P. 22206.	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE 04 Módulo 020452	Boulevard Real de Baja California No. 23911, Lote 34, Manzana 617, Fraccionamiento Real de San Francisco, Tijuana, Baja California; C.P. 22236	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00 horas	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
Partida 6						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 05	Av. Río Balsas No. 2092, Col. Marrón, Tijuana, Baja California; C.P. 22015	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE 05 Módulo 020551	Carretera Aeropuerto No 1900, locales 2, 32 y 33 Centro Comercial Otay, Colonia Plaza Otay, Delegación Mesa de Otay, Tijuana, Baja California; C.P. 22510	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE 05 Módulo 020552	Calle Ruta Matamoros No. 7921, número interior local 5 de la Plaza Comercial Plaza Lali's, Fraccionamiento Mariano Matamoros Norte, Delegación La Presa, Tijuana, Baja California; C.P. 22206	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: **MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	
Partida 7							
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple		
Sede JDE 06	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro Tijuana, Baja California. C.P. 22000	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.			
JDE 06 Módulo 020651	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro, Tijuana, Baja California. C.P. 22000	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.			
Partida 8 (Conceptos 1, 2 y 3)							
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple		
Sede JDE 07 Módulo 020751 CONCEPTO 01	Calzada Anáhuac No. 2798, Fracc. Villas Las Lomas, Mexicali, Baja California. C.P. 21355	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.			
JDE07 Módulo 020752 CONCEPTO 02	Calle Misión Santo Domingo No. 105, El Descanso, Tecate, Baja California; C.P. 21478.	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.			
JD07 Módulo 020753 CONCEPTO 03	Boulevard Benito Juárez No. 300, L2 Guadalupe Victoria Machado, Playas de Rosarito, Baja California; CP. 22703.	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.			
Partida 9							
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple		
Sede JDE 08 Módulo 020851	Blvd. Gustavo Díaz Ordaz No. 15655, Int 12-20, Col. Maurilio Magallón, Tijuana, Baja California; C.P 22116	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.			
<p>El "LICITANTE" que resulte adjudicado deberá presentar una fianza de fidelidad con cobertura de 100,000.00 pesos, en la cual deberán estar afianzados los elementos que sean asignados al "INSTITUTO". Esta fianza se entregará dentro los diez días naturales siguientes a la firma del contrato. El "INSTITUTO" podrá solicitar la rotación eventual de los elementos.</p>						Sí cumple	
<p>El "LICITANTE" ganador no podrá cambiar los elementos asignados sin autorización del "INSTITUTO".</p>							



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: **MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
<p>1.1 Perfil</p> <ul style="list-style-type: none"> •Estatura mínima: 1.65 m •Edad: de 25 a 65 años •Escolaridad mínima: secundaria •Experiencia: 1 año comprobados en el servicio de seguridad. <p>Así mismo la prestación del mencionado servicio deberá cumplir como mínimo con lo siguiente:</p>	<p>Sí cumple</p>	
<p>1.2 Medidas de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Vigilancia permanente las horas del servicio en los accesos tanto interiores como exteriores (según sea el caso) de los inmuebles donde se presente. > El elemento nocturno sus actividades deberá desarrollarlas en el interior y exterior (según sea el caso) del inmueble. > Elaboración de reportes diarios de "novedades" en el que se deberá incluir el registro de entradas y salidas de vehículos. (en su caso) > Los elementos deberán abstenerse de usar familiaridades con los empleados, etcétera, ya que esto constituye distracciones, falta de atención y relajamiento de la disciplina. > Tomarse atribuciones y desempeñar funciones o actividades distintas al objeto del contrato. > Manejar vehículos del Instituto dentro o fuera de las instalaciones. > Los prestadores del servicio deberán portar su uniforme completo (pantalón, camisa con logotipo de la empresa, botas o zapatos negros) que le proporcionará la empresa ganadora, incluye aditamentos (fornituras, bastón, esposas y teléfono celular) y gafete durante el turno operario, asimismo deberán proporcionarles impermeables y chamarras por elemento. > Una ficha técnica con fotografía incluida del uniforme, vestuario y equipamiento completo que portarán los elementos deberá ser entregada en la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva antes del acto de presentación y apertura de Propositiones, > Todos los elementos deberán descansar como mínimo un día a la semana. Ningún elemento deberá laborar dos turnos salvo en caso excepcional y con la autorización del "INSTITUTO". > La empresa será responsable de efectuar rondines de supervisión de cada uno de los puntos antes citados y reportarse por lo menos una vez por turno con el responsable de seguridad del "INSTITUTO". > El supervisor deberá reportarse al área administrativa, como mínimo una vez a la semana, y deberá prestar especial atención en la supervisión de manera presencial durante los días festivos y el periodo vacacional del personal del INSTITUTO, los cuales serán notificados oportunamente. > La empresa deberá proporcionar 1 un teléfono Smartphone con saldo para comunicación externa. > Los elementos deberán estar lo suficientemente preparados para actuar en la observación de las reglas y atención diligente con el público, por ello deberá observar el siguiente comportamiento: <ul style="list-style-type: none"> oEstar atentos a los movimientos de los usuarios. oDirigirse al público con conocimiento de las instalaciones, cortesía y seriedad. oTener firmeza en el cumplimiento de los reglamentos y consignas. oPermanecer de pie o en movimiento en las áreas designadas que se requiera oAbstenerse de fumar, comer y beber fuera de su horario, mascar chicle, leer cualquier periódico o revista, escuchar radios, T.V. o cualquier actividad que distraiga su función. oEstá prohibido dormir o recostarse dentro de las instalaciones, aun sobre sillas, mesas o superficies similares. oSe presentará con apariencia limpia de higiene y en su cuerpo. oCorte de pelo natural despejado de la cara y que no cubra en su totalidad las orejas. oUniforme limpio. oCorbata bien colocada y ajustada al cuello (en su caso) oUniforme sin roturas o descosido. oConservaran las fornitures limpias. 	<p>Sí cumple</p>	

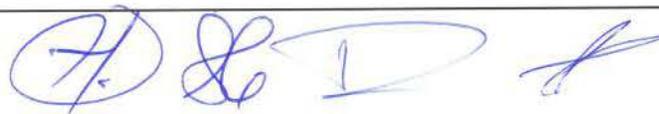


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: **MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
<p>1.3 Prevención contra ilícitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> >Realizar rondines constantes durante el servicio por las áreas interiores y exteriores o según sea el caso. >Efectuar recorrido diario por el interior de los inmuebles, al término de actividades del personal del Instituto, con el fin de detectar posibles riesgos. >Vigilar que no obstruyan los accesos a los inmuebles donde se presta el servicio. >Vigilar que no se extraigan objetos propiedad del "INSTITUTO". >Conocimiento y uso de sistemas de emergencia tales como: sistemas eléctricos, hidráulicos, de gas, equipo médico, protección contra incendios y de alarma. >Participar en ejercicios de adiestramiento que impartirá el "INSTITUTO" para optimizar la operación de los sistemas de emergencia. >Deberá de supervisar el ingreso del personal que viene a efectuar algún trabajo, registrando entrada y salida, así como revisar material y/o herramienta propiedad del visitante. >Brindar apoyo al personal del Instituto ante cualquier contingencia que ponga en riesgo su integridad física y la de los bienes materiales, personales, así como los del propio Instituto. <p>Estas actividades son de carácter indicativas, las cuales no implican limitación en los servicios de vigilancia y seguridad, mismas que podrán ser modificadas de acuerdo con las necesidades del "INSTITUTO".</p> <p>El "LICITANTE" ganador deberá presentar copia del contrato celebrado con la afianzadora y las altas del personal que se asigne al "INSTITUTO". Así mismo deberá presentar los expedientes, incluyendo como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Solicitud de empleo •Comprobante de domicilio •Credencial de elector •Comprobante de estudios •Cartilla militar •Carta de no antecedentes penales •Constancia de capacitación •Registro de alta ante el IMSS <p>En caso de que cualquiera de las oficinas antes señaladas, modifique su domicilio, el personal de vigilancia y seguridad asignado deberá modificar igualmente el lugar donde desempeñe sus labores y en caso de que alguna de las oficinas deje de existir, entonces el "INSTITUTO" tomara la decisión de prescindir o continuar con el personal asignado a la misma, para lo cual, el costo de los servicios objeto de este contrato se ajustara de acuerdo con los precios unitarios determinados en la propuesta económica ofrecida por el "PROVEEDOR"; debiéndose firmar, por ambas partes, el convenio modificatorio correspondiente, una vez notificado al "PROVEEDOR", de los cambios determinados por el "INSTITUTO".</p>	<p>Sí cumple</p>	
<p>2. ENTREGABLES</p> <p>2.1 El Proveedor se compromete a entregar de manera mensual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Factura correspondiente al servicio prestado durante el mes inmediato anterior según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. 2.Copia de las aportaciones que efectúe ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por el mismo periodo, en el que deberá señalar los nombres de las personas asignadas a la prestación del servicio en las instalaciones del INSTITUTO en Baja California, de acuerdo con las fechas de ingreso de los prestadores de servicio. 3.Bitácora de visitas del supervisor que asigne la EMPRESA, de conformidad con el formato que para tal efecto se establezca. 4.Listados de asistencia en cada centro de costo. 	<p>Sí cumple</p>	
<p>2.2 Revisión de entregables</p> <p>El INSTITUTO notificará vía electrónica o impreso las aclaraciones, correcciones o modificaciones que en su caso resulten de la revisión de los entregables.</p> <p>En el caso de las Juntas Distritales Ejecutivas serán los Vocales Secretarios y los Vocales del Registro Federal de Electores, los responsables de revisar los entregables y remitir al Departamento de Recursos Materiales para la integración mensual.</p>	<p>Sí cumple</p>	



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: **MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
<p>2.3 Supervisión EL INSTITUTO a través del administrador del contrato en cada Centro de Costo, podrá en su caso designar por escrito al supervisor de cada inmueble, que serán responsables de la vigilancia y cumplimiento del contrato, personal que firmara las cédulas de los programas de actividades de manera semanal con el objeto de entregarlas al administrador del servicio, quien conciliara las deficiencias con el LICITANTE GANADOR y coordinara su atención de forma inmediata.</p> <p>Para la supervisión de las consignas y/o programa de actividades en áreas de oportunidad, se realizará mediante el formato y conforme al ejemplo que más adelante se precisa y que deberán ser firmadas por el supervisor y por el responsable asignado por el INSTITUTO documentó que servirá de base para la aplicación de las acciones correctivas, medidas disciplinarias y en su caso, deductivas correspondientes.</p> <p>El o los supervisores deberán tener autoridad reconocida por el resto del personal y tendrá entre otras las facultades siguientes: A.Coordinar y supervisar las labores del personal de acuerdo a las necesidades y requerimientos del Instituto. B.Realizar las inspecciones permanentes de la calidad del servicio. C.Tomar las medidas disciplinarias concernientes al personal de seguridad. D.Responder, de común acuerdo con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios y los Supervisores de cada inmueble del Instituto a las necesidades imprevistas. E.Reportar todas las anomalías detectadas con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios y los Supervisores de cada inmueble del Instituto. F.Solicitar la remoción a la empresa adjudicada, por decisión conjunta con la Coordinación Administrativa de la Junta Local, cuando dicho personal no cumpla con sus obligaciones y/o tenga una conducta contraria a la prestación del servicio objeto de esta licitación. G.Mantener en cada instalación, el personal completo y en forma continua en los turnos señalados; siendo responsabilidad de la empresa cubrir ausencias por causas de fuerza mayor o de carácter rutinario.</p>	Sí cumple	

ATENCIÓN AL CLIENTE

Fecha:

Nombre del cliente:

Favor de ayudarnos a identificar áreas de oportunidad en nuestros elementos de GUARDIAS y SUPERVISION

	Requiere Sustituirlo	Requiere Mejora	Regular	Bien	Muy Bien	Totalmente Satisfecho
1 PUNTUALIDAD DE NUESTROS GUARDIAS Para los guardias de Safe Life los principales objetivos es llegar 10 minutos antes del cambio de turno, u en reuniones solicitadas. Nuestros guardias inician las operaciones de los rondines o verificaciones en el tiempo establecido.	75%	80%	85%	90%	95%	100%
2 IMAGEN Y PRESENCIA DEL GUARDIA Una de las principales características de Safe Life es el aseo y la limpieza personal de nuestros guardias. Para Safe Life es importante que todos nuestros guardias porten su uniforme completo, limpio y lustrado.	75%	80%	85%	90%	95%	100%
3 ENTREGA DE REPORTES Y BITACORAS Para Safe Life es importante la atención inmediata cuando el cliente reporte pérdida o daño a propiedad. Safe Life siempre busca entregar en tiempo y forma reportes solicitados por el cliente.	75%	80%	85%	90%	95%	100%
4 ATENCIÓN Y TRATO DE NUESTRO GUARDIA Para los guardias de Safe Life es imperativo dirigirse con respeto y cortesía. Los guardias de Safe Life efectúan sus actividades con profesionalismo y seriedad.	75%	80%	85%	90%	95%	100%

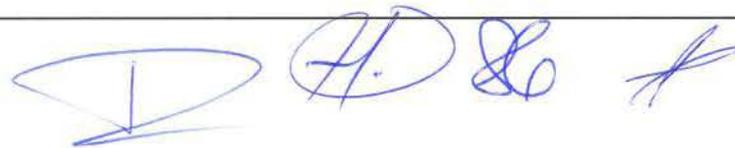


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: **MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	
5	RONDINES DE NUESTRO GUARDIA La búsqueda de prevención es un objetivo de Safe Life, por ello siempre se informa al cliente en caso de detectar alguna anomalía. Nuestros guardias de Safe Life no pueden abandonar su puesto sin autorización y consentimiento.	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%	Si cumple	
	6	CUMPLIMIENTO DE CONSIGNAS La búsqueda de prevención es un objetivo de Safe Life, por ello siempre se informa al cliente en caso de detectar alguna anomalía. Nuestros guardias de Safe Life no pueden abandonar su puesto sin autorización y consentimiento.	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%		
CALIFIQUE NUESTRA SUPERVISION									
7	¿El Supervisor mantiene un contacto frecuente con los guardias y da solución a las necesidades de ellos para no afectar el servicio?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%		
8	¿El Supervisor da respuesta inmediata ante las solicitudes que están afectando el servicio?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%		
9	¿El Supervisor informa oportunamente de los cambios o modificaciones realizados en su empresa con el personal de guardias?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%		
10	¿El Supervisor realiza propuestas de cambio en beneficio del servicio?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%		
Firma del cliente:		Firma del supervisor:							
3 CONDICIONES CONTRACTUALES 3.1 CONDICIONES DE ENTREGA, SERVICIOS 3.1.1 Lugar y domicilios para la prestación del servicio							Si cumple		



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Cumple	Razones por las que No Cumple
Partida	Domicilio	Servicio	Elementos		
1	Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100	Junta Local Ejecutiva <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	Junta Local Ejecutiva - VRFE <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
2	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California. C.P. 21379	Sede JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California. C.P. 21379	JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1		
	Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California; C.P. 21395	JDE 01 Módulo 020152 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1		
	Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960	JDE 01 Módulo 020153 <u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de lunes a viernes	1		
3	Calle "E" No. 451, colonia Segunda Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100.	Sede JDE 02 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2		
	Calz. Heroico colegio militar No. 866 locales 4 y 5, colonia Ex-Ejido Orizaba, Mexicali, Baja California; C.P. 21160	JDE 02 Módulo 020251 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Bvd. Lázaro Cárdenas y calle Río Presidio manzana 173, locales 10 y 11, colonia Independencia Mexicali, Baja California; C.P. 21290	JDE 02 Módulo 020252 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: **MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
4	Blvd. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	Sede JDE 03 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2	Sí cumple	
	Blvd. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	JDE 03 Módulo 020351 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
	Carretera Transpeninsular KM 190, San Quintín, Baja California; C.P. 22940	JDE 03 Módulo 020352 1 elemento que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00, los siete días de la semana	1		
5	Calle 6 de Enero No. 21460, Col. Lomas de Matamoros, Tijuana, Baja California; C.P. 22206	Sede JDE 04 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Boulevard Real de Baja California No. 23911, Lote 34, Manzana 617, Fraccionamiento Real de San Francisco, Tijuana, Baja California; C.P. 22236	JDE 04 Módulo 020452 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
6	Av. Río Balsas No. 2092, Col. Marrón, Tijuana, Baja California; C.P. 22015	Sede JDE 05 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Carretera Aeropuerto No. 1900, locales 2, 32 y 33 Centro Comercial Otay, Colonia Plaza Otay, Delegación Mesa de Otay, Tijuana, Baja California; C.P. 22510	JDE 05 Módulo 020551 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
	Calle Ruta Matamoros No. 7921, número interior local 5 de la Plaza Comercial Plaza Lali's, Fraccionamiento Mariano Matamoros Norte, Delegación La Presa, Tijuana, Baja California; C.P. 22206	JDE 05 Módulo 020552 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
7	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro Tijuana, Baja California; C.P. 22000	Sede JDE 06 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro, Tijuana, Baja California; C.P. 22000	JDE 06 Módulo 020651 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 08:00 a las 20:00, de lunes a viernes.	1		



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
8 CONCEPTO 01	Calzada Anáhuac No. 2798, Fracc. Villas Las Lomas, Mexicali, Baja California; C.P. 21355	Sede JDE 07 Módulo 020751 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2		
8 CONCEPTO 02	Calle Misión Santo Domingo No. 105, El Descanso, Tecate, Baja California; C.P. 21478.	JDE 07 Módulo 020752 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
8 CONCEPTO 03	Boulevard Benito Juárez No. 300, L2 Guadalupe Victoria Machado, Playas de Rosarito, Baja California; C.P. 22703.	JDE 07 Módulo 020753 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
9	Bld. Gustavo Díaz Ordaz No. 15655, Int 12-20. Col. Maurilio Magallón, Tijuana, Baja California; C.P 22116	Sede JDE 08 Módulo 020851 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
Total de personal: 34					

Los horarios podrán ser modificados a solicitud del "INSTITUTO" vía correo electrónico o por oficio al "Proveedor" de acuerdo con las necesidades, sin costo adicional para el "INSTITUTO", siempre y cuando la jornada laboral sea de 8 (ocho) horas.
EL INSTITUTO, a través del administrador del contrato del servicio correspondiente podrá solicitar al licitante ganador atender servicios especiales, dentro del horario laboral, por lo que el PROVEEDOR designara al personal necesario del contratado, para lo cual deberá programar los servicios de seguridad del día para atender la eventualidad, lo anterior será sin que por ellos el INSTITUTO, tenga que otorgar alguna contraprestación adicional por el servicio.
Durante la vigencia del contrato el PROVEEDOR deberá brindar el 100% del servicio adjudicado cubriendo los horarios solicitados por el INSTITUTO y presentados en su propuesta técnica.
El LICITANTE adjudicado deberá describir el procedimiento y medios de control diario que llevará para comprobar la asistencia de su personal, debiendo considerar al menos los siguientes datos: fecha, nombre, hora de entrada y salida, firma o, en su caso, huella digital del personal.
El LICITANTE deberá considerar que, en caso de resultar adjudicado, los medios de control deberán estar ubicados en el área de vigilancia del inmueble del INSTITUTO en donde su personal deberá registrar su entrada y salida.
Los documentos que sirvan de medios de control deberán contar con la firma del supervisor del PROVEEDOR y del responsable designado por el INSTITUTO.
El documento descrito en su conjunto formará parte de los documentos a revisar y servirán de base para determinar las deductivas mensuales de la factura del PROVEEDOR por la prestación del servicio integral de seguridad.

Sí cumple

3.1.2 ASISTENCIA DEL PERSONAL

Se concederá una tolerancia de hasta 15 (quince) minutos para que el personal pueda registrar su entrada, por lo que el registro en el minuto 16 se tomará como falta, salvo que existiera alguna situación ajena a la voluntad del empleado comprobada que le impidió llegar a las instalaciones del INSTITUTO.
Se considerará INASISTENCIA del personal del PROVEEDOR hasta 1(una) hora después de la hora de entrada del turno que corresponda, siempre que no se haya llevado a cabo la suplencia y remplazo de personal.

Sí cumple

3.1.3 SUPLENCIA Y REEMPLAZO DE PERSONAL

En el caso de inasistencia del personal el PROVEEDOR tendrá un lapso no mayor a una hora contada a partir de la hora de tolerancia de entrada para cubrir la posición y/o turno descubierto a efecto de tener al personal completo. El personal suplente deberá cumplir la jornada correspondiente en forma completa, es decir, 12 (doce) horas.
En cualquier momento y con causa justificada el INSTITUTO podrá solicitar al PROVEEDOR el remplazo de uno o más de su personal que muestre incumplimiento en sus actividades, falta de disposición para el trabajo, honradez, disciplina o por el incumplimiento de las "Medidas de Control" descritas en el numeral 1.2.
Asimismo, el PROVEEDOR deberá notificar formalmente al INSTITUTO, cualquier sustitución o cambio de personal en los servicios, confirmando el nombre del elemento que se reemplaza, el motivo de su cambio, y el nombre del elemento que se asignará al servicio.

Sí cumple



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: **MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Cumple	Razones por las que No Cumple
3.1.4 VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN La vigencia de la contratación será del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.						Sí cumple	
3.2 CONDICIONES DE PAGO							
Partida	Servicio	Elementos	Costo unitario por servicio	Importe total por los servicios	Importe total por 10 meses		
1	Junta Local Ejecutiva <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	2					
	Junta Local Ejecutiva - VRFE <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2					
2	Sede JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2					
	JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1					
	JDE 01 Módulo 020152 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1					
	JDE 01 Módulo 020153 <u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de lunes a viernes	1					
3	Sede JDE 02 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2					
	JDE 02 Módulo 020251 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2					
	JDE 02 Módulo 020252 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRIALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: **MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
4	Sede JDE 03 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2			Sí cumple	
	JDE 03 Módulo 020351 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1				
	JDE 03 Módulo 020352 <u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00, los siete días de la semana	1				
5	Sede JDE 04 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2				
	JDE 04 Módulo 020452 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1				
6	Sede JDE 05 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2				
	JDE 05 Módulo 020551 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1				
	JDE 05 Módulo 020552 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1				
7	Sede JDE 06 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2				
	JDE 06 Módulo 020651 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 08:00 a las 20:00, de lunes a viernes.	1				
8 CONCEPTO 01	Sede JDE 07 Módulo 020751 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2				
8 CONCEPTO 02	JDE 07 Módulo 020752 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1				



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: **MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
8 CONCEPTO 03	JDE 07 Módulo 020753 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00. los siete días de la semana	1				
9	Sede JDE 08 Módulo 020851 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00. los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00. los siete días de la semana	2				
SUBTOTAL						
IVA (8%) o (16%)						
TOTAL						
3.2.1 Número de exhibiciones					Si cumple	
El pago se realizará en diez exhibiciones mensuales, una vez recibidos y aceptados los entregables, y previa validación del Administrador del contrato quien se auxiliará: en el caso de la Junta Local del Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y en el caso de las Juntas Distritales Ejecutivas de los Vocales Secretarios, en términos de la sección VI del Capítulo V de las POBALINES.						

Servidores públicos que realizan la evaluación



LIC. DULCE MARÍA RÍOS TORRES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN BAJA CALIFORNIA



LIC. MAURICIO CÓRDOVA CASTRO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS DE LA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN BAJA CALIFORNIA



LIC. MARTHA URIETA TADEO
ASESORA JURÍDICA DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA EN BAJA CALIFORNIA



C. ANIBAL OCTAVIO GALLEGOS OCEGUERA
AUXILIAR DE BIENES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN BAJA CALIFORNIA

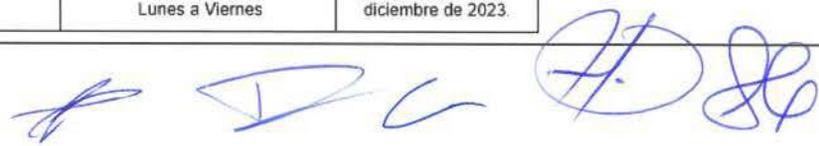


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple																									
<p>1.OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN El objeto de la licitación consiste en proporcionar al "INSTITUTO" el servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles que ocupan las Juntas Local y Distritales Ejecutivas y los Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Baja California, en el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</p>	Sí cumple																										
<p>Las Juntas Local y Distritales Ejecutivas y los Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Baja California, se encuentran ubicadas en los siguientes domicilios:</p> <p style="text-align: center;">Partida 1</p> <table border="1" data-bbox="338 630 1276 935"> <thead> <tr> <th>UR</th> <th>Domicilio</th> <th>Servicio</th> <th>Horario</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Junta Local Ejecutiva</td> <td>Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u></td> <td>2</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana</td> <td>De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Junta Local Ejecutiva <u>VRFE</u></td> <td>Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100</td> <td>2</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana</td> <td>De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> </tbody> </table>	UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Junta Local Ejecutiva	Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Junta Local Ejecutiva <u>VRFE</u>	Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple											
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo																							
Junta Local Ejecutiva	Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
Junta Local Ejecutiva <u>VRFE</u>	Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
<p style="text-align: center;">Partida 2</p> <table border="1" data-bbox="344 1015 1272 1425"> <thead> <tr> <th>UR</th> <th>Domicilio</th> <th>Servicio</th> <th>Horario</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sede JDE 01</td> <td>Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379</td> <td>2</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana</td> <td>De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>JDE 01 Módulo 020151</td> <td>Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379</td> <td>1</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes</td> <td>De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>JDE 01 Módulo 020152</td> <td>Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California; C.P. 21395</td> <td>1</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes</td> <td>De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>JDE 01 Módulo 020153</td> <td>Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960</td> <td>1</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de Lunes a Viernes</td> <td>De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> </tbody> </table>	UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sede JDE 01	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	JDE 01 Módulo 020151	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	JDE 01 Módulo 020152	Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California; C.P. 21395	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	JDE 01 Módulo 020153	Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple	
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo																							
Sede JDE 01	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
JDE 01 Módulo 020151	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
JDE 01 Módulo 020152	Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California; C.P. 21395	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
JDE 01 Módulo 020153	Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRIALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico

Cumple

Razones por las que
No Cumple

Partida 3

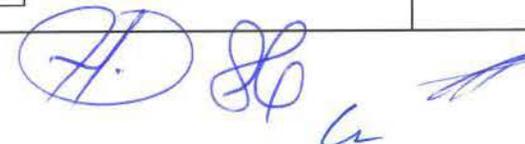
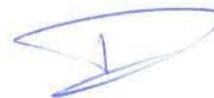
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo
Sede JDE 02	Calle "E" No. 451, colonia Segunda Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100.	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.
JDE 02 Módulo 020251	Calz. Heroico colegio militar No. 866 locales 4 y 5, colonia Ex-Ejido Orizaba, Mexicali, Baja California; C.P. 21160	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.
JDE 02 Módulo 020252	Blvd. Lázaro Cárdenas y calle Río Presidio manzana 173, locales 10 y 11, colonia Independencia Mexicali, Baja California; C.P. 21290	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.

Sí cumple

Partida 4

UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo
Sede JDE 03	Blvd. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2022.
JDE 03 Módulo 020351	Blvd. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.
JDE 03 Módulo 020352	Carretera Transpeninsular KM 190, San Quintín, Baja California; C.P. 22940	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.

Sí cumple

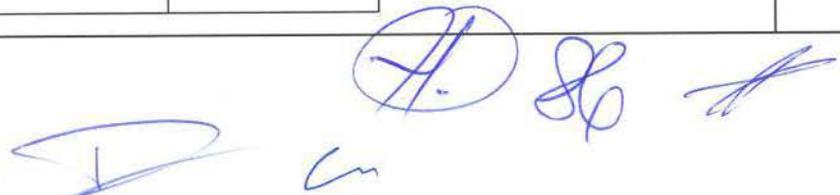



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRIALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>			
Partida 5						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 04	Calle 6 de Enero No. 21460, Col. Lomas de Matamoros, Tijuana, Baja California; C.P. 22206.	2	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE 04 Módulo 020452	Boulevard Real de Baja California No. 23911, Lote 34, Manzana 617, Fraccionamiento Real de San Francisco, Tijuana, Baja California; C.P. 22236	1	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00 horas	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
Partida 6						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 05	Av. Río Balsas No. 2092, Col. Marrón, Tijuana, Baja California; C.P. 22015	2	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE 05 Módulo 020551	Carretera Aeropuerto No. 1900, locales 2, 32 y 33 Centro Comercial Otay, Colonia Plaza Otay, Delegación Mesa de Otay, Tijuana, Baja California; C.P. 22510	1	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE 05 Módulo 020552	Calle Ruta Matamoros No. 7921, número interior local 5 de la Plaza Comercial Plaza Lali's, Fraccionamiento Mariano Matamoros Norte, Delegación La Presa, Tijuana, Baja California; C.P. 22206	1	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
Partida 7						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 06	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro Tijuana, Baja California; C.P. 22000	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE 06 Módulo 020651	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro, Tijuana, Baja California; C.P. 22000	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
Partida 8 (Conceptos 1, 2 y 3)						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 07 Módulo 020751 CONCEPTO 01	Calzada Anáhuac No. 2798, Fracc. Villas Las Lomas, Mexicali, Baja California; C.P. 21355	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE07 Módulo 020752 CONCEPTO 02	Calle Misión Santo Domingo No. 105, El Descanso, Tecate, Baja California; C.P. 21478.	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JD07 Módulo 020753 CONCEPTO 03	Boulevard Benito Juárez No. 300, L2 Guadalupe Victoria Machado, Playas de Rosarito, Baja California; CP. 22703.	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
Partida 9						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 08 Módulo 020851	Bldv. Gustavo Díaz Ordaz No. 15655, Int 12-20, Col. Maurilio Magallón, Tijuana, Baja California; C.P. 22116	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
<p>El "LICITANTE" que resulte adjudicado deberá presentar una fianza de fidelidad con cobertura de 100,000.00 pesos, en la cual deberán estar afianzados los elementos que sean asignados al "INSTITUTO". Esta fianza se entregará dentro los diez días naturales siguientes a la firma del contrato. El "INSTITUTO" podrá solicitar la rotación eventual de los elementos.</p>					Sí cumple	
<p>El "LICITANTE" ganador no podrá cambiar los elementos asignados sin autorización del "INSTITUTO".</p>						

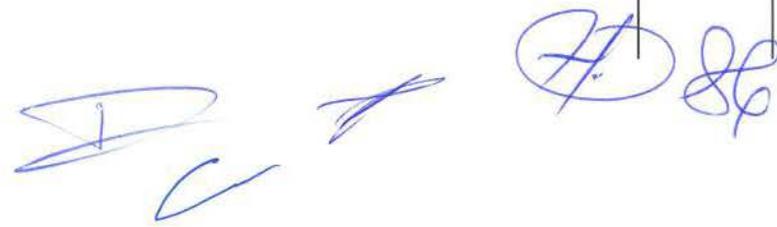


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
<p>1.1 Perfil</p> <ul style="list-style-type: none"> •Estatura mínima: 1.65 m •Edad: de 25 a 65 años •Escolaridad mínima: secundaria •Experiencia: 1 año comprobados en el servicio de seguridad. <p>Así mismo la prestación del mencionado servicio deberá cumplir como mínimo con lo siguiente:</p>	<p>Sí cumple</p>	
<p>1.2 Medidas de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> >Vigilancia permanente las horas del servicio en los accesos tanto interiores como exteriores (según sea el caso) de los inmuebles donde se presente. >El elemento nocturno sus actividades deberá desarrollarlas en el interior y exterior (según sea el caso) del inmueble. >Elaboración de reportes diarios de "novedades" en el que se deberá incluir el registro de entradas y salidas de vehículos. (en su caso) >Los elementos deberán abstenerse de usar familiaridades con los empleados, etcétera, ya que esto constituye distracciones, falta de atención y relajamiento de la disciplina. >Tomarse atribuciones y desempeñar funciones o actividades distintas al objeto del contrato. >Manejar vehículos del Instituto dentro o fuera de las instalaciones. >Los prestadores del servicio deberán portar su uniforme completo (pantalón, camisa con logotipo de la empresa, botas o zapatos negros) que le proporcionará la empresa ganadora, incluye aditamentos (fornituras, bastón, esposas y teléfono celular) y gafete durante el turno operativo, asimismo deberán proporcionarles impermeables y chamarras por elemento. >Una ficha técnica con fotografía incluida del uniforme, vestuario y equipamiento completo que portarán los elementos deberá ser entregada en la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva antes del acto de presentación y apertura de Proposiciones. >Todos los elementos deberán descansar como mínimo un día a la semana. Ningún elemento deberá laborar dos turnos salvo en caso excepcional y con la autorización del "INSTITUTO". >La empresa será responsable de efectuar rondines de supervisión de cada uno de los puntos antes citados y reportarse por lo menos una vez por turno con el responsable de seguridad del "INSTITUTO". >El supervisor deberá reportarse al área administrativa, como mínimo una vez a la semana, y deberá prestar especial atención en la supervisión de manera presencial durante los días festivos y el periodo vacacional del personal del INSTITUTO, los cuales serán notificados oportunamente. >La empresa deberá proporcionar 1 un teléfono Smartphone con saldo para comunicación externa. >Los elementos deberán estar lo suficientemente preparados para actuar en la observación de las reglas y atención diligente con el público, por ello deberá observar el siguiente comportamiento: <ul style="list-style-type: none"> oEstar atentos a los movimientos de los usuarios. oDirigirse al público con conocimiento de las instalaciones, cortesía y seriedad. oTener firmeza en el cumplimiento de los reglamentos y consignas. oPermanecer de pie o en movimiento en las áreas designadas que se requiera oAbstenerse de fumar, comer y beber fuera de su horario, mascar chicle, leer cualquier periódico o revista, escuchar radios, T.V. o cualquier actividad que distraiga su función. oEstá prohibido dormir o recostarse dentro de las instalaciones, aun sobre sillas, mesas o superficies similares. oSe presentará con apariencia limpia de higiene y en su cuerpo. oCorte de pelo natural despejado de la cara y que no cubra en su totalidad las orejas. oUniforme limpio. oCorbata bien colocada y ajustada al cuello (en su caso) oUniforme sin roturas o descosido. oConservaran las fornitures limpias. 	<p>Sí cumple</p>	



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que No Cumple
<p>1.3 Prevención contra ilícitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> >Realizar rondines constantes durante el servicio por las áreas interiores y exteriores o según sea el caso. >Efectuar recorrido diario por el interior de los inmuebles, al término de actividades del personal del Instituto, con el fin de detectar posibles riesgos. >Vigilar que no obstruyan los accesos a los inmuebles donde se presta el servicio. >Vigilar que no se extraigan objetos propiedad del "INSTITUTO". >Conocimiento y uso de sistemas de emergencia tales como: sistemas eléctricos, hidráulicos, de gas, equipo médico, protección contra incendios y de alarma. >Participar en ejercicios de adiestramiento que impartirá el "INSTITUTO" para optimizar la operación de los sistemas de emergencia. >Deberá de supervisar el ingreso del personal que viene a efectuar algún trabajo, registrando entrada y salida, así como revisar material y/o herramienta propiedad del visitante. >Brindar apoyo al personal del Instituto ante cualquier contingencia que ponga en riesgo su integridad física y la de los bienes materiales, personales, así como los del propio Instituto. <p>Estas actividades son de carácter indicativas, las cuales no implican limitación en los servicios de vigilancia y seguridad, mismas que podrán ser modificadas de acuerdo con las necesidades del "INSTITUTO".</p> <p>El "LICITANTE" ganador deberá presentar copia del contrato celebrado con la afianzadora y las altas del personal que se asigne al "INSTITUTO". Así mismo deberá presentar los expedientes, incluyendo como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Solicitud de empleo •Comprobante de domicilio •Credencial de elector •Comprobante de estudios •Cartilla militar •Carta de no antecedentes penales •Constancia de capacitación •Registro de alta ante el IMSS <p>En caso de que cualquiera de las oficinas antes señaladas, modifique su domicilio, el personal de vigilancia y seguridad asignado deberá modificar igualmente el lugar donde desempeñe sus labores y en caso de que alguna de las oficinas deje de existir, entonces el "INSTITUTO" tomara la decisión de prescindir o continuar con el personal asignado a la misma, para lo cual, el costo de los servicios objeto de este contrato se ajustara de acuerdo con los precios unitarios determinados en la propuesta económica ofrecida por el "PROVEEDOR"; debiéndose firmar, por ambas partes, el convenio modificatorio correspondiente, una vez notificado al "PROVEEDOR", de los cambios determinados por el "INSTITUTO".</p>	Sí cumple	
<p>2. ENTREGABLES</p> <p>2.1 El Proveedor se compromete a entregar de manera mensual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Factura correspondiente al servicio prestado durante el mes inmediato anterior según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. 2.Copia de las aportaciones que efectúe ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por el mismo periodo, en el que deberá señalar los nombres de las personas asignadas a la prestación del servicio en las instalaciones del INSTITUTO en Baja California, de acuerdo con las fechas de ingreso de los prestadores de servicio. 3.Bitácora de visitas del supervisor que asigne la EMPRESA, de conformidad con el formato que para tal efecto se establezca. 4.Listados de asistencia en cada centro de costo. 	Sí cumple	
<p>2.2 Revisión de entregables</p> <p>El INSTITUTO notificará vía electrónica o impreso las aclaraciones, correcciones o modificaciones que en su caso resulten de la revisión de los entregables.</p> <p>En el caso de las Juntas Distritales Ejecutivas serán los Vocales Secretarios y los Vocales del Registro Federal de Electores, los responsables de revisar los entregables y remitir al Departamento de Recursos Materiales para la integración mensual.</p>	Sí cumple	



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRIALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
<p>2.3 Supervisión EL INSTITUTO a través del administrador del contrato en cada Centro de Costo, podrá en su caso designar por escrito al supervisor de cada inmueble, que serán responsables de la vigilancia y cumplimiento del contrato, personal que firmara las cédulas de los programas de actividades de manera semanal con el objeto de entregarlas al administrador del servicio, quien conciliara las deficiencias con el LICITANTE GANADOR y coordinara su atención de forma inmediata.</p> <p>Para la supervisión de las consignas y/o programa de actividades en áreas de oportunidad, se realizará mediante el formato y conforme al ejemplo que más adelante se precisa y que deberán ser firmadas por el supervisor y por el responsable asignado por el INSTITUTO documentó que servirá de base para la aplicación de las acciones correctivas, medidas disciplinarias y en su caso, deductivas correspondientes.</p> <p>El o los supervisores deberán tener autoridad reconocida por el resto del personal y tendrá entre otras las facultades siguientes:</p> <p>A.Coordinar y supervisar las labores del personal de acuerdo a las necesidades y requerimientos del Instituto. B.Realizar las inspecciones permanentes de la calidad del servicio. C.Tomar las medidas disciplinarias concernientes al personal de seguridad. D.Responder, de común acuerdo con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios y los Supervisores de cada inmueble del Instituto a las necesidades imprevistas. E.Reportar todas las anomalías detectadas con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios y los Supervisores de cada inmueble del Instituto. F.Solicitar la remoción a la empresa adjudicada, por decisión conjunta con la Coordinación Administrativa de la Junta Local, cuando dicho personal no cumpla con sus obligaciones y/o tenga una conducta contraria a la prestación del servicio objeto de esta licitación. G.Mantener en cada instalación, el personal completo y en forma continua en los turnos señalados; siendo responsabilidad de la empresa cubrir ausencias por causas de fuerza mayor o de carácter rutinario.</p>	Si cumple	

ATENCIÓN AL CLIENTE

Fecha:

Nombre del cliente:

Favor de ayudarnos a identificar áreas de oportunidad en nuestros elementos de GUARDIAS y SUPERVISION							
1	PUNTUALIDAD DE NUESTROS GUARDIAS <small>Para los guardias de Safe Life los principales objetivos es llegar 10 minutos antes del cambio de turno, o en reuniones solicitadas. Nuestros guardias inician las operaciones de los rondines o verificaciones en el tiempo establecido.</small>	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%
2	IMAGEN Y PRESENCIA DEL GUARDIA <small>Una de las principales características de Safe Life es el aseo y la limpieza personal de nuestros guardias. Para Safe Life es importante que todos nuestros guardias porten su uniforme completo, limpio y lustrado.</small>	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%
3	ENTREGA DE REPORTE Y BITACORAS <small>Para Safe Life es importante la atención inmediata cuando el cliente reporte pérdida o daño a propiedad. Safe Life siempre busca entregar en tiempo y forma reportes solicitados por el cliente.</small>	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%
4	ATENCIÓN Y TRATO DE NUESTRO GUARDIA <small>Para los guardias de Safe Life es imperativo dirigirse con respeto y cortesía. Los guardias de Safe Life efectúan sus actividades con profesionalismo y seriedad.</small>	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%

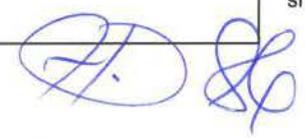


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>			
5	RONDINES DE NUESTRO GUARDIA La búsqueda de prevención es un objetivo de Safe Life, por ello siempre se informa al cliente en caso de detectar alguna anomalía. Nuestros guardias de Safe Life no pueden abandonar su puesto sin autorización y consentimiento.	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%	Si cumple			
	CUMPLIMIENTO DE CONSIGNAS La búsqueda de prevención es un objetivo de Safe Life, por ello siempre se informa al cliente en caso de detectar alguna anomalía. Nuestros guardias de Safe Life no pueden abandonar su puesto sin autorización y consentimiento.	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%				
	CALIFIQUE NUESTRA SUPERVISION										
	7	¿El Supervisor mantiene un contacto frecuente con los guardias y da solución a las necesidades de ellos para no afectar el servicio?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%			Totalmente Satisfecho 100%	
	8	¿El Supervisor da respuesta inmediata ante las solicitudes que están afectando el servicio?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%			Totalmente Satisfecho 100%	
	9	¿El Supervisor informa oportunamente de los cambios o modificaciones realizadas en su empresa con el personal de guardias?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%			Totalmente Satisfecho 100%	
10	¿El Supervisor realiza propuestas de cambio en beneficio del servicio?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%				
Firma del cliente:		Firma del supervisor:									
3 CONDICIONES CONTRACTUALES 3.1 CONDICIONES DE ENTREGA. SERVICIOS 3.1.1 Lugar y domicilios para la prestación del servicio							Si cumple				




ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
Partida	Domicilio	Servicio	Elementos		
1	Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100	Junta Local Ejecutiva <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	Junta Local Ejecutiva - VRFE <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
2	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	Sede JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1		
	Avenida Río San Angel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California; C.P. 21395	JDE 01 Módulo 020152 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1		
	Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960	JDE 01 Módulo 020153 <u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de lunes a viernes	1		
3	Calle "E" No. 451, colonia Segunda Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100.	Sede JDE 02 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2		
	Calz. Heroico colegio militar No. 866 locales 4 y 5, colonia Ex-Ejido Orizaba, Mexicali, Baja California; C.P. 21160	JDE 02 Módulo 020251 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Blvd. Lázaro Cárdenas y calle Río Presidio manzana 173, locales 10 y 11, colonia Independencia Mexicali, Baja California; C.P. 21290	JDE 02 Módulo 020252 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
4	Blvd. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	Sede JDE 03 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2	Sí cumple
	Blvd. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	JDE 03 Módulo 020351 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1	
	Carretera Transpeninsular KM 190, San Quintín, Baja California; C.P. 22940	JDE 03 Módulo 020352 <u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00, los siete días de la semana	1	
5	Calle 6 de Enero No. 21460, Col. Lomas de Matamoros, Tijuana, Baja California; C.P. 22206	Sede JDE 04 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2	
	Boulevard Real de Baja California No. 23911, Lote 34, Manzana 617, Fraccionamiento Real de San Francisco, Tijuana, Baja California; C.P. 22236	JDE 04 Módulo 020452 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1	
6	Av. Río Balsas No. 2092, Col. Marrón, Tijuana, Baja California; C.P. 22015	Sede JDE 05 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2	
	Carretera Aeropuerto No. 1900, locales 2, 32 y 33 Centro Comercial Otay, Colonia Plaza Otay, Delegación Mesa de Otay, Tijuana, Baja California; C.P. 22510	JDE 05 Módulo 020551 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1	
	Calle Ruta Matamoros No. 7921, número interior local 5 de la Plaza Comercial Plaza Lali's, Fraccionamiento Mariano Matamoros Norte, Delegación La Presa, Tijuana, Baja California; C.P. 22206	JDE 05 Módulo 020552 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1	
7	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro Tijuana, Baja California; C.P. 22000	Sede JDE 06 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2	
	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro, Tijuana, Baja California; C.P. 22000	JDE 06 Módulo 020651 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 08:00 a las 20:00, de lunes a viernes.	1	



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Cumple	Razones por las que No Cumple
8 CONCEPTO 01	Calzada Anáhuac No. 2798, Fracc. Villas Las Lomas, Mexicali, Baja California; C.P. 21355	Sede JDE 07 Módulo 020751 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2		
8 CONCEPTO 02	Calle Misión Santo Domingo No. 105, El Descanso, Tecate, Baja California; C.P. 21478.	JDE 07 Módulo 020752 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
8 CONCEPTO 03	Boulevard Benito Juárez No. 300, L2 Guadalupe Victoria Machado, Playas de Rosarito, Baja California; CP. 22703.	JDE 07 Módulo 020753 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
9	Blvd. Gustavo Díaz Ordaz No. 15655, Int 12-20, Col. Maurilio Magallón, Tijuana, Baja California. C.P 22116	Sede JDE 08 Módulo 020851 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
Total de personal: 34					

Los horarios podrán ser modificados a solicitud del "INSTITUTO" vía correo electrónico o por oficio al "Proveedor" de acuerdo con las necesidades, sin costo adicional para el "INSTITUTO", siempre y cuando la jornada laboral sea de 8 (ocho) horas.
EL INSTITUTO, a través del administrador del contrato del servicio correspondiente podrá solicitar al licitante ganador atender servicios especiales, dentro del horario laboral, por lo que el PROVEEDOR designara al personal necesario del contratado, para lo cual deberá programar los servicios de seguridad del día para atender la eventualidad, lo anterior será sin que por ellos el INSTITUTO, tenga que otorgar alguna contraprestación adicional por el servicio.
Durante la vigencia del contrato el PROVEEDOR deberá brindar el 100% del servicio adjudicado cubriendo los horarios solicitados por el INSTITUTO y presentados en su propuesta técnica.
El LICITANTE adjudicado deberá describir el procedimiento y medios de control diario que llevará para comprobar la asistencia de su personal, debiendo considerar al menos los siguientes datos: fecha, nombre, hora de entrada y salida, firma o, en su caso, huella digital del personal.
El LICITANTE deberá considerar que, en caso de resultar adjudicado, los medios de control deberán estar ubicados en el área de vigilancia del inmueble del INSTITUTO en donde su personal deberá registrar su entrada y salida.
Los documentos que sirvan de medios de control deberán contar con la firma del supervisor del PROVEEDOR y del responsable designado por el INSTITUTO.
El documento descrito en su conjunto formará parte de los documentos a revisar y servirán de base para determinar las deductivas mensuales de la factura del PROVEEDOR por la prestación del servicio integral de seguridad.

3.1.2 ASISTENCIA DEL PERSONAL

Se concederá una tolerancia de hasta 15 (quince) minutos para que el personal pueda registrar su entrada, por lo que el registro en el minuto 16 se tomará como falta, salvo que existiera alguna situación ajena a la voluntad del empleado comprobada que le impidió llegar a las instalaciones del INSTITUTO.
Se considerará INASISTENCIA del personal del PROVEEDOR hasta 1 (una) hora después de la hora de entrada del turno que corresponda, siempre que no se haya llevado a cabo la suplencia y remplazo de personal.

3.1.3 SUPLENCIA Y REEMPLAZO DE PERSONAL

En el caso de inasistencia del personal el PROVEEDOR tendrá un lapso no mayor a una hora contada a partir de la hora de tolerancia de entrada para cubrir la posición y/o turno descubierto a efecto de tener al personal completo. El personal suplente deberá cumplir la jornada correspondiente en forma completa, es decir, 12 (doce) horas.
En cualquier momento y con causa justificada el INSTITUTO podrá solicitar al PROVEEDOR el remplazo de uno o más de su personal que muestre incumplimiento en sus actividades, falta de disposición para el trabajo, honradez, disciplina o por el incumplimiento de las "Medidas de Control" descritas en el numeral 1.2.
Asimismo, el PROVEEDOR deberá notificar formalmente al INSTITUTO, cualquier sustitución o cambio de personal en los servicios, confirmando el nombre del elemento que se reemplaza, el motivo de su cambio, y el nombre del elemento que se asignará al servicio.

Sí cumple

Sí cumple

Sí cumple



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

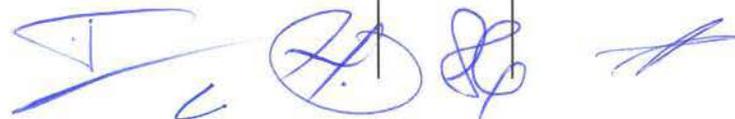
ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
3.1.4 VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN La vigencia de la contratación será del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple	

3.2 CONDICIONES DE PAGO

Partida	Servicio	Elementos	Costo unitario por servicio	Importe total por los servicios	Importe total por 10 meses
1	Junta Local Ejecutiva <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	2			
	Junta Local Ejecutiva - VRFE <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2			
2	Sede JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2			
	JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1			
	JDE 01 Módulo 020152 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1			
	JDE 01 Módulo 020153 <u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de lunes a viernes	1			
3	Sede JDE 02 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2			
	JDE 02 Módulo 020251 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2			
	JDE 02 Módulo 020252 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1			

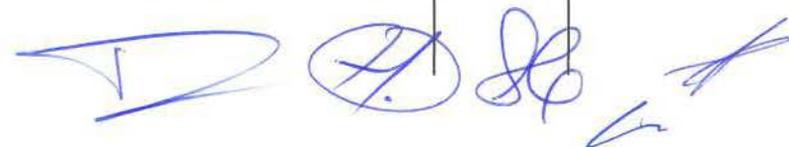


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRIALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
4	Sede JDE 03 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	2				Sí cumple	
	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
	JDE 03 Módulo 020351 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					
JDE 03 Módulo 020352 1 elemento que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00, los siete días de la semana	1						
5	Sede JDE 04 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	2					
	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
	JDE 04 Módulo 020452 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					
6	Sede JDE 05 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	2					
	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
	JDE 05 Módulo 020551 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					
	JDE 05 Módulo 020552 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					
7	Sede JDE 06 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	2					
	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
	JDE 06 Módulo 020651 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 08:00 a las 20:00, de lunes a viernes.	1					
8 CONCEPTO 01	Sede JDE 07 Módulo 020751 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana	2					
	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana						
8 CONCEPTO 02	JDE 07 Módulo 020752 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
8 CONCEPTO 03	JDE 07 Módulo 020753 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1				
9	Sede JDE 08 Módulo 020851 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2				
SUBTOTAL						
IVA (8%) o (16%)						
TOTAL						
3.2.1 Número de exhibiciones El pago se realizará en diez exhibiciones mensuales, una vez recibidos y aceptados los entregables, y previa validación del Administrador del contrato quien se auxiliará: en el caso de la Junta Local del Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y en el caso de las Juntas Distritales Ejecutivas de los Vocales Secretarios, en términos de la sección VI del Capítulo V de las POBALINES.					Sí cumple	

Servidores públicos que realizan la evaluación



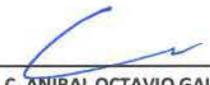
LIC. DULCE MARÍA RÍOS TORRES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN BAJA CALIFORNIA



LIC. MAURICIO CÓRDOVA CASTRO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS DE LA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN BAJA CALIFORNIA



LIC. MARTHA URIETA TADEO
ASESORA JURÍDICA DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA EN BAJA CALIFORNIA



C. ANIBAL OCTAVIO GALLEGOS OCEGUERA
AUXILIAR DE BIENES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN BAJA CALIFORNIA

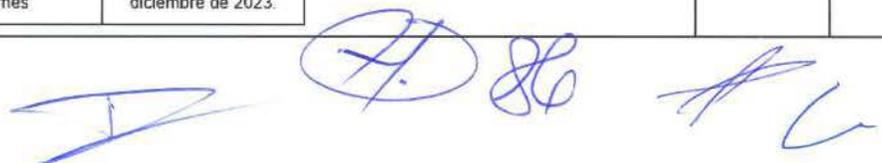


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>																									
1.OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN El objeto de la licitación consiste en proporcionar al "INSTITUTO" el servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles que ocupan las Juntas Local y Distritales Ejecutivas y los Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Baja California, en el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple																										
Las Juntas Local y Distritales Ejecutivas y los Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Baja California, se encuentran ubicadas en los siguientes domicilios: <p style="text-align: center;">Partida 1</p> <table border="1" data-bbox="321 634 1262 938"> <thead> <tr> <th>UR</th> <th>Domicilio</th> <th>Servicio</th> <th>Horario</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Junta Local Ejecutiva</td> <td>Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u></td> <td>2</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana</td> <td>De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Junta Local Ejecutiva VREFE</td> <td>Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100</td> <td>2</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana</td> <td>De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> </tbody> </table>	UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Junta Local Ejecutiva	Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Junta Local Ejecutiva VREFE	Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple											
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo																							
Junta Local Ejecutiva	Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
Junta Local Ejecutiva VREFE	Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
<p style="text-align: center;">Partida 2</p> <table border="1" data-bbox="327 1019 1262 1425"> <thead> <tr> <th>UR</th> <th>Domicilio</th> <th>Servicio</th> <th>Horario</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sede JDE 01</td> <td>Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California, C.P. 21379</td> <td>2</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana</td> <td>De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>JDE 01 Módulo 020151</td> <td>Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379</td> <td>1</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes</td> <td>De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>JDE 01 Módulo 020152</td> <td>Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California, C.P. 21395</td> <td>1</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes</td> <td>De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>JDE 01 Módulo 020153</td> <td>Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960</td> <td>1</td> <td><u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de Lunes a Viernes</td> <td>De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.</td> </tr> </tbody> </table>	UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sede JDE 01	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California, C.P. 21379	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	JDE 01 Módulo 020151	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	JDE 01 Módulo 020152	Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California, C.P. 21395	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	JDE 01 Módulo 020153	Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple	
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo																							
Sede JDE 01	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California, C.P. 21379	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
JDE 01 Módulo 020151	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
JDE 01 Módulo 020152	Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California, C.P. 21395	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							
JDE 01 Módulo 020153	Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de Lunes a Viernes	De lunes a viernes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2023.																							

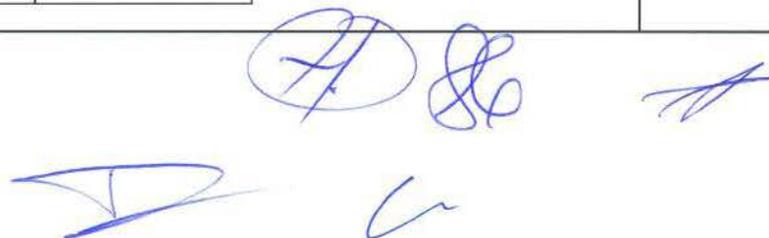


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que No Cumple		
Partida 3								
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple			
Sede JDE 02	Calle "E" No. 451, colonia Segunda Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100.	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.				
JDE 02 Módulo 020251	Calz. Heroico colegio militar No. 866 locales 4 y 5, colonia Ex-Ejido Orizaba, Mexicali, Baja California; C.P. 21160	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.				
JDE 02 Módulo 020252	Bldv. Lázaro Cárdenas y calle Río Presidio manzana 173, locales 10 y 11, colonia Independencia Mexicali, Baja California; C.P. 21290	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple			
Partida 4								
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo			Sí cumple	
Sede JDE 03	Bldv. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2022.				
JDE 03 Módulo 020351	Bldv. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.				
JDE 03 Módulo 020352	Carretera Transpeninsular KM 190, San Quintín, Baja California; C.P. 22940	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.	Sí cumple			



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRIALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico

Cumple

Razones por las que
No Cumple

Partida 5

UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo
Sede JDE 04	Calle 6 de Enero No. 21460, Col. Lomas de Matamoros, Tijuana, Baja California; C.P. 22206.	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.
JDE 04 Módulo 020452	Boulevard Real de Baja California No. 23911, Lote 34, Manzana 617, Fraccionamiento Real de San Francisco, Tijuana, Baja California; C.P. 22236	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00 horas	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.

Sí cumple

Partida 6

UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo
Sede JDE 05	Av. Río Balsas No. 2092, Col. Marrón, Tijuana, Baja California; C.P. 22015	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.
JDE 05 Módulo 020551	Carretera Aeropuerto No. 1900, locales 2, 32 y 33 Centro Comercial Otay, Colonia Plaza Otay, Delegación Mesa de Otay, Tijuana, Baja California; C.P. 22510	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.
JDE 05 Módulo 020552	Calle Ruta Matamoros No. 7921, número interior local 5 de la Plaza Comercial Plaza Lall's, Fraccionamiento Mariano Matamoros Norte, Delegación La Presa, Tijuana, Baja California; C.P. 22206	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.

Sí cumple



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
Partida 7						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 06	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro Tijuana, Baja California; C.P. 22000	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE 06 Módulo 020651	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro. Tijuana, Baja California; C.P. 22000	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	De lunes a viernes del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
Partida 8 (Conceptos 1, 2 y 3)						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 07 Módulo 020751 CONCEPTO 01	Calzada Anáhuac No. 2798, Fracc. Villas Las Lomas, Mexicali, Baja California; C.P. 21355	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JDE07 Módulo 020752 CONCEPTO 02	Calle Misión Santo Domingo No. 105, El Descanso, Tecate, Baja California; C.P. 21478.	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
JD07 Módulo 020753 CONCEPTO 03	Boulevard Benito Juárez No. 300, L2 Guadalupe Victoria Machado, Playas de Rosarito, Baja California; CP. 22703.	1	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
Partida 9						
UR	Domicilio	Servicio	Horario	Periodo	Sí cumple	
Sede JDE 08 Módulo 020851	Blvd. Gustavo Díaz Ordaz No. 15655, Int 12-20, Col. Maurilio Magallón, Tijuana, Baja California; C.P. 22116	2	<u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	De lunes a domingo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.		
<p>El "LICITANTE" que resulte adjudicado deberá presentar una fianza de fidelidad con cobertura de 100,000.00 pesos, en la cual deberán estar afianzados los elementos que sean asignados al "INSTITUTO". Esta fianza se entregará dentro los diez días naturales siguientes a la firma del contrato. El "INSTITUTO" podrá solicitar la rotación eventual de los elementos.</p>					Sí cumple	
<p>El "LICITANTE" ganador no podrá cambiar los elementos asignados sin autorización del "INSTITUTO".</p>						



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
<p>1.1 Perfil</p> <ul style="list-style-type: none"> •Estatura mínima: 1.65 m •Edad: de 25 a 65 años •Escolaridad mínima: secundaria •Experiencia: 1 año comprobados en el servicio de seguridad. <p>Así mismo la prestación del mencionado servicio deberá cumplir como mínimo con lo siguiente:</p>	<p>Si cumple</p>	
<p>1.2 Medidas de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Vigilancia permanente las horas del servicio en los accesos tanto interiores como exteriores (según sea el caso) de los inmuebles donde se presente. > El elemento nocturno sus actividades deberá desarrollarlas en el interior y exterior (según sea el caso) del inmueble. > Elaboración de reportes diarios de "novedades" en el que se deberá incluir el registro de entradas y salidas de vehículos. (en su caso) > Los elementos deberán abstenerse de usar familiaridades con los empleados, etcétera, ya que esto constituye distracciones, falta de atención y relajamiento de la disciplina. > Tomarse atribuciones y desempeñar funciones o actividades distintas al objeto del contrato. > Manejar vehículos del Instituto dentro o fuera de las instalaciones. > Los prestadores del servicio deberán portar su uniforme completo (pantalón, camisa con logotipo de la empresa, botas o zapatos negros) que le proporcionará la empresa ganadora, incluye aditamentos (fornituras, bastón, esposas y teléfono celular) y gafete durante el turno operativo, asimismo deberán proporcionarles impermeables y chamarras por elemento. > Una ficha técnica con fotografía incluida del uniforme, vestuario y equipamiento completo que portarán los elementos deberá ser entregada en la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva antes del acto de presentación y apertura de Proposiciones. > Todos los elementos deberán descansar como mínimo un día a la semana. Ningún elemento deberá laborar dos turnos salvo en caso excepcional y con la autorización del "INSTITUTO". > La empresa será responsable de efectuar rondines de supervisión de cada uno de los puntos antes citados y reportarse por lo menos una vez por turno con el responsable de seguridad del "INSTITUTO". > El supervisor deberá reportarse al área administrativa, como mínimo una vez a la semana, y deberá prestar especial atención en la supervisión de manera presencial durante los días festivos y el periodo vacacional del personal del INSTITUTO, los cuales serán notificados oportunamente. > La empresa deberá proporcionar 1 un teléfono Smartphone con saldo para comunicación externa. > Los elementos deberán estar lo suficientemente preparados para actuar en la observación de las reglas y atención diligente con el público, por ello deberá observar el siguiente comportamiento: <ul style="list-style-type: none"> oEstar atentos a los movimientos de los usuarios. oDirigirse al público con conocimiento de las instalaciones, cortesía y seriedad. oTener firmeza en el cumplimiento de los reglamentos y consignas. oPermanecer de pie o en movimiento en las áreas designadas que se requiera oAbstenerse de fumar, comer y beber fuera de su horario, mascar chicle, leer cualquier periódico o revista, escuchar radios, T.V. o cualquier actividad que distraiga su función. oEstá prohibido dormir o recostarse dentro de las instalaciones, aun sobre sillas, mesas o superficies similares. oSe presentará con apariencia limpia de higiene y en su cuerpo. oCorte de pelo natural despejado de la cara y que no cubra en su totalidad las orejas. oUniforme limpio. oCorbata bien colocada y ajustada al cuello (en su caso) oUniforme sin roturas o descosido. oConservaran las fornitures limpias. 	<p>Si cumple</p>	



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
	<p>1.3 Prevención contra ilícitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Realizar rondines constantes durante el servicio por las áreas interiores y exteriores o según sea el caso. > Efectuar recorrido diario por el interior de los inmuebles, al término de actividades del personal del Instituto, con el fin de detectar posibles riesgos. > Vigilar que no obstruyan los accesos a los inmuebles donde se presta el servicio. > Vigilar que no se extraigan objetos propiedad del "INSTITUTO". > Conocimiento y uso de sistemas de emergencia tales como: sistemas eléctricos, hidráulicos, de gas, equipo médico, protección contra incendios y de alarma. > Participar en ejercicios de adiestramiento que impartirá el "INSTITUTO" para optimizar la operación de los sistemas de emergencia. > Deberá de supervisar el ingreso del personal que viene a efectuar algún trabajo, registrando entrada y salida, así como revisar material y/o herramienta propiedad del visitante. > Brindar apoyo al personal del Instituto ante cualquier contingencia que ponga en riesgo su integridad física y la de los bienes materiales, personales, así como los del propio Instituto. <p>Estas actividades son de carácter indicativas, las cuales no implican limitación en los servicios de vigilancia y seguridad, mismas que podrán ser modificadas de acuerdo con las necesidades del "INSTITUTO".</p> <p>El "LICITANTE" ganador deberá presentar copia del contrato celebrado con la afianzadora y las altas del personal que se asigne al "INSTITUTO". Así mismo deberá presentar los expedientes, incluyendo como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de empleo • Comprobante de domicilio • Credencial de elector • Comprobante de estudios • Cartilla militar • Carta de no antecedentes penales • Constancia de capacitación • Registro de alta ante el IMSS <p>En caso de que cualquiera de las oficinas antes señaladas, modifique su domicilio, el personal de vigilancia y seguridad asignado deberá modificar igualmente el lugar donde desempeñe sus labores y en caso de que alguna de las oficinas deje de existir, entonces el "INSTITUTO" tomara la decisión de prescindir o continuar con el personal asignado a la misma, para lo cual, el costo de los servicios objeto de este contrato se ajustara de acuerdo con los precios unitarios determinados en la propuesta económica ofrecida por el "PROVEEDOR"; debiéndose firmar, por ambas partes, el convenio modificatorio correspondiente, una vez notificado al "PROVEEDOR", de los cambios determinados por el "INSTITUTO".</p>	Sí cumple	
	<p>2. ENTREGABLES</p> <p>2.1 El Proveedor se compromete a entregar de manera mensual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factura correspondiente al servicio prestado durante el mes inmediato anterior según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. 2. Copia de las aportaciones que efectúe ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por el mismo período, en el que deberá señalar los nombres de las personas asignadas a la prestación del servicio en las instalaciones del INSTITUTO en Baja California, de acuerdo con las fechas de ingreso de los prestadores de servicio. 3. Bitácora de visitas del supervisor que asigne la EMPRESA, de conformidad con el formato que para tal efecto se establezca. 4. Listados de asistencia en cada centro de costo. 	Sí cumple	
	<p>2.2 Revisión de entregables</p> <p>El INSTITUTO notificará vía electrónica o impreso las aclaraciones, correcciones o modificaciones que en su caso resulten de la revisión de los entregables.</p> <p>En el caso de las Juntas Distritales Ejecutivas serán los Vocales Secretarios y los Vocales del Registro Federal de Electores, los responsables de revisar los entregables y remitir al Departamento de Recursos Materiales para la integración mensual.</p>	Sí cumple	



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
<p>2.3 Supervisión EL INSTITUTO a través del administrador del contrato en cada Centro de Costo, podrá en su caso designar por escrito al supervisor de cada inmueble, que serán responsables de la vigilancia y cumplimiento del contrato, personal que firmara las cédulas de los programas de actividades de manera semanal con el objeto de entregarlas al administrador del servicio, quien conciliara las deficiencias con el LICITANTE GANADOR y coordinara su atención de forma inmediata.</p> <p>Para la supervisión de las consignas y/o programa de actividades en áreas de oportunidad, se realizará mediante el formato y conforme al ejemplo que más adelante se precisa y que deberán ser firmadas por el supervisor y por el responsable asignado por el INSTITUTO documentó que servirá de base para la aplicación de las acciones correctivas, medidas disciplinarias y en su caso, deductivas correspondientes.</p> <p>El o los supervisores deberán tener autoridad reconocida por el resto del personal y tendrá entre otras las facultades siguientes: A.Coordinar y supervisar las labores del personal de acuerdo a las necesidades y requerimientos del Instituto. B.Realizar las inspecciones permanentes de la calidad del servicio. C.Tomar las medidas disciplinarias concernientes al personal de seguridad. D.Responder, de común acuerdo con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios y los Supervisores de cada inmueble del Instituto a las necesidades imprevistas. E.Reportar todas las anomalías detectadas con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios y los Supervisores de cada inmueble del Instituto. F.Solicitar la remoción a la empresa adjudicada, por decisión conjunta con la Coordinación Administrativa de la Junta Local, cuando dicho personal no cumpla con sus obligaciones y/o tenga una conducta contraria a la prestación del servicio objeto de esta licitación. G.Mantener en cada instalación, el personal completo y en forma continua en los turnos señalados; siendo responsabilidad de la empresa cubrir ausencias por causas de fuerza mayor o de carácter rutinario.</p>	Sí cumple	

ATENCIÓN AL CLIENTE

Fecha:

Nombre del cliente:

Favor de ayudarnos a identificar áreas de oportunidad en nuestros elementos de GUARDIAS y SUPERVISION

	Requiere Sustituirlo	Requiere Mejora	Regular	Bien	Muy Bien	Totalmente Satisfecho
1 PUNTUALIDAD DE NUESTROS GUARDIAS Para los guardias de Safe Life los principales objetivos es llegar 10 minutos antes del cambio de turno, o en reuniones solicitadas. Nuestros guardias inician las operaciones de los rondines o verificaciones en el tiempo establecido.	75%	80%	85%	90%	95%	100%
2 IMAGEN Y PRESENCIA DEL GUARDIA Una de las principales características de Safe Life es el aseo y la limpieza personal de nuestros guardias. Para Safe Life es importante que todos nuestros guardias porten su uniforme completo, limpio y lustreado.	75%	80%	85%	90%	95%	100%
3 ENTREGA DE REPORTES Y BITACORAS Para Safe Life es importante la atención inmediata cuando el cliente reporte pérdida o daño a propiedad. Safe Life siempre busca entregar en tiempo y forma reportes solicitados por el cliente.	75%	80%	85%	90%	95%	100%
4 ATENCIÓN Y TRATO DE NUESTRO GUARDIA Para los guardias de Safe Life es imperativo dirigirse con respeto y cortesía. Los guardias de Safe Life efectúan sus actividades con profesionalismo y seriedad.	75%	80%	85%	90%	95%	100%

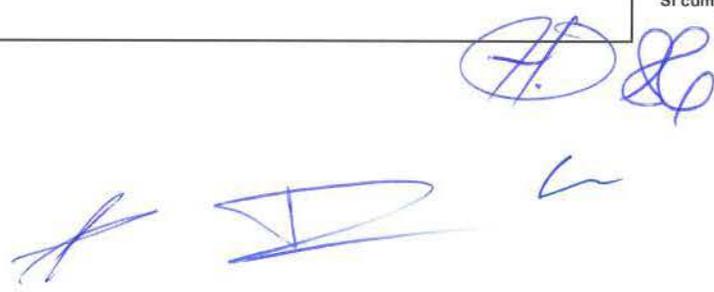


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico							Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>		
5	RONDINES DE NUESTRO GUARDIA La búsqueda de prevención es un objetivo de Safe Life, por ello siempre se informa al cliente en caso de detectar alguna anomalía. Nuestros guardias de Safe Life no pueden abandonar su puesto sin autorización y consentimiento.	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%	Si cumple		
	6	CUMPLIMIENTO DE CONSIGNAS La búsqueda de prevención es un objetivo de Safe Life, por ello siempre se informa al cliente en caso de detectar alguna anomalía. Nuestros guardias de Safe Life no pueden abandonar su puesto sin autorización y consentimiento.	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%			Totalmente Satisfecho 100%
CALIFIQUE NUESTRA SUPERVISION										
7	¿El Supervisor mantiene un contacto frecuente con los guardias y da solución a las necesidades de ellos para no afectar el servicio?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%			
8	¿El Supervisor da respuesta inmediata ante las solicitudes que están afectando el servicio?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%			
9	¿El Supervisor informa oportunamente de los cambios o modificaciones realizados en su empresa con el personal de guardias?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%			
10	¿El Supervisor realiza propuestas de cambio en beneficio del servicio?	Requiere Sustituirlo 75%	Requiere Mejora 80%	Regular 85%	Bien 90%	Muy Bien 95%	Totalmente Satisfecho 100%			
Firma del cliente:		Firma del supervisor:								
3 CONDICIONES CONTRACTUALES 3.1 CONDICIONES DE ENTREGA. SERVICIOS 3.1.1 Lugar y domicilios para la prestación del servicio							Si cumple			

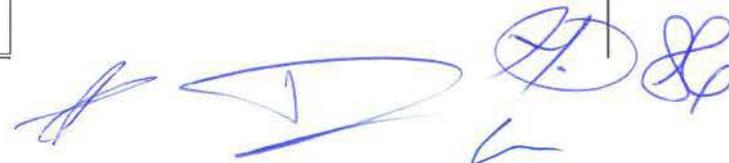


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Cumple	Razones por las que No Cumple
Partida	Domicilio	Servicio	Elementos		
1	Avenida Reforma No. 777, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100	Junta Local Ejecutiva <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Avenida Madero No. 537, Zona Centro Primera Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100 <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	Junta Local Ejecutiva - VRFE <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
2	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California. C.P. 21379	Sede JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1776, Colonia Rancho la Bodega Mexicali Baja California; C.P. 21379	JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1		
	Avenida Río San Ángel No. 78, Fraccionamiento Valle de Puebla, Mexicali Baja California; C.P. 21395	JDE 01 Módulo 020152 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1		
	Avenida Benito Juárez No. 1620, Zona Centro, Ciudad Morelos, Mexicali Baja California; C.P. 21960	JDE 01 Módulo 020153 <u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de lunes a viernes	1		
3	Calle "E" No. 451, colonia Segunda Sección Mexicali, Baja California; C.P. 21100.	Sede JDE 02 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2		
	Calz. Heroico colegio militar No. 866 locales 4 y 5, colonia Ex-Ejido Orizaba, Mexicali, Baja California; C.P. 21160	JDE 02 Módulo 020251 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Blvd. Lázaro Cárdenas y calle Río Presidio manzana 173, locales 10 y 11, colonia Independencia Mexicali, Baja California; C.P. 21290	JDE 02 Módulo 020252 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		

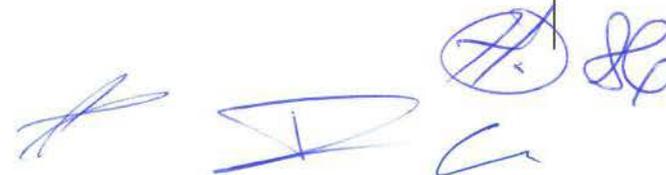


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
4	Blvd. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	Sede JDE 03 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2	Sí cumple	
	Blvd. de los Lagos No. 257, Fracc. Valle Dorado, Ensenada, Baja California; C.P. 22890	JDE 03 Módulo 020351 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
	Carretera Transpeninsular KM 190, San Quintín, Baja California; C.P. 22940	JDE 03 Módulo 020352 <u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00, los siete días de la semana	1		
5	Calle 6 de Enero No. 21460, Col. Lomas de Matamoros, Tijuana, Baja California; C.P. 22206.	Sede JDE 04 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Boulevard Real de Baja California No. 23911, Lote 34, Manzana 617, Fraccionamiento Real de San Francisco, Tijuana, Baja California; C.P. 22236	JDE 04 Módulo 020452 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
6	Av. Río Balsas No. 2092, Col. Marrón, Tijuana, Baja California; C.P. 22015	Sede JDE 05 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Carretera Aeropuerto No. 1900, locales 2, 32 y 33 Centro Comercial Otay, Colonia Plaza Otay, Delegación Mesa de Otay, Tijuana, Baja California; C.P. 22510	JDE 05 Módulo 020551 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
	Calle Ruta Matamoros No. 7921, número interior local 5 de la Plaza Comercial Plaza Lali's, Fraccionamiento Mariano Matamoros Norte, Delegación La Presa, Tijuana, Baja California; C.P. 22206	JDE 05 Módulo 020552 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
7	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro Tijuana, Baja California; C.P. 22000	Sede JDE 06 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
	Calle Segunda Benito Juárez No. 7625, Zona Centro, Tijuana, Baja California; C.P. 22000	JDE 06 Módulo 020651 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 08:00 a las 20:00, de lunes a viernes.	1		



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
8 CONCEPTO 01	Calzada Anáhuac No. 2798, Fracc. Villas Las Lomas, Mexicali, Baja California; C.P. 21355	Sede JDE 07 Módulo 020751 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2		
8 CONCEPTO 02	Calle Misión Santo Domingo No. 105, El Descanso, Tecate, Baja California; C.P. 21478.	JDE 07 Módulo 020752 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
8 CONCEPTO 03	Boulevard Benito Juárez No. 300, L2 Guadalupe Victoria Machado, Playas de Rosarito, Baja California; CP. 22703.	JDE 07 Módulo 020753 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1		
9	Blvd. Gustavo Díaz Ordaz No. 15655, Int 12-20, Col. Maurilio Magallón, Tijuana, Baja California; C.P 22116	Sede JDE 08 Módulo 020851 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2		
Total de personal: 34					
<p>Los horarios podrán ser modificados a solicitud del "INSTITUTO" vía correo electrónico o por oficio al "Proveedor" de acuerdo con las necesidades, sin costo adicional para el "INSTITUTO", siempre y cuando la jornada laboral sea de 8 (ocho) horas.</p> <p>EL INSTITUTO, a través del administrador del contrato del servicio correspondiente podrá solicitar al licitante ganador atender servicios especiales, dentro del horario laboral, por lo que el PROVEEDOR designara al personal necesario del contratado, para lo cual deberá programar los servicios de seguridad del día para atender la eventualidad, lo anterior será sin que por ellos el INSTITUTO, tenga que otorgar alguna contraprestación adicional por el servicio.</p> <p>Durante la vigencia del contrato el PROVEEDOR deberá brindar el 100% del servicio adjudicado cubriendo los horarios solicitados por el INSTITUTO y presentados en su propuesta técnica.</p> <p>El LICITANTE adjudicado deberá describir el procedimiento y medios de control diario que llevará para comprobar la asistencia de su personal, debiendo considerar al menos los siguientes datos: fecha, nombre, hora de entrada y salida, firma o, en su caso, huella digital del personal.</p> <p>El LICITANTE deberá considerar que, en caso de resultar adjudicado, los medios de control deberán estar ubicados en el área de vigilancia del inmueble del INSTITUTO en donde su personal deberá registrar su entrada y salida.</p> <p>Los documentos que sirvan de medios de control deberán contar con la firma del supervisor del PROVEEDOR y del responsable designado por el INSTITUTO.</p> <p>El documento descrito en su conjunto formará parte de los documentos a revisar y servirán de base para determinar las deductivas mensuales de la factura del PROVEEDOR por la prestación del servicio integral de seguridad.</p>				Sí cumple	
<p>3.1.2 ASISTENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Se concederá una tolerancia de hasta 15 (quince) minutos para que el personal pueda registrar su entrada, por lo que el registro en el minuto 16 se tomará como falta, salvo que existiera alguna situación ajena a la voluntad del empleado comprobada que le impidió llegar a las instalaciones del INSTITUTO.</p> <p>Se considerará INASISTENCIA del personal del PROVEEDOR hasta 1(una) hora después de la hora de entrada del turno que corresponda, siempre que no se haya llevado a cabo la suplencia y remplazo de personal.</p>				Sí cumple	
<p>3.1.3 SUPLENCIA Y REEMPLAZO DE PERSONAL</p> <p>En el caso de inasistencia del personal el PROVEEDOR tendrá un lapso no mayor a una hora contada a partir de la hora de tolerancia de entrada para cubrir la posición y/o turno descubierto a efecto de tener al personal completo. El personal suplente deberá cumplir la jornada correspondiente en forma completa, es decir, 12 (doce) horas.</p> <p>En cualquier momento y con causa justificada el INSTITUTO podrá solicitar al PROVEEDOR el remplazo de uno o más de su personal que muestre incumplimiento en sus actividades, falta de disposición para el trabajo, honradez, disciplina o por el incumplimiento de las "Medidas de Control" descritas en el numeral 1.2.</p> <p>Asimismo, el PROVEEDOR deberá notificar formalmente al INSTITUTO, cualquier sustitución o cambio de personal en los servicios, confirmando el nombre del elemento que se reemplaza, el motivo de su cambio, y el nombre del elemento que se asignará al servicio.</p>				Sí cumple	



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
3.1.4 VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN La vigencia de la contratación será del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.						Si cumple	
3.2 CONDICIONES DE PAGO							
Partida	Servicio	Elementos	Costo unitario por servicio	Importe total por los servicios	Importe total por 10 meses		
1	Junta Local Ejecutiva <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana <u>Se requiere incluir la renta de un sanitario portátil para su colocación en este servicio</u>	2					
	Junta Local Ejecutiva - VRFE <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2					
2	Sede JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2					
	JDE 01 Módulo 020151 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1					
	JDE 01 Módulo 020152 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	1					
	JDE 01 Módulo 020153 <u>1 elemento</u> que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de lunes a viernes	1					
3	Sede JDE 02 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	2					
	JDE 02 Módulo 020251 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2					
	JDE 02 Módulo 020252 <u>1 elemento</u> que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
4	Sede JDE 03 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	2				Sí cumple	
	JDE 03 Módulo 020351 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					
	JDE 03 Módulo 020352 1 elemento que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00, los siete días de la semana	1					
5	Sede JDE 04 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	2				Sí cumple	
	JDE 04 Módulo 020452 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					
6	Sede JDE 05 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	2				Sí cumple	
	JDE 05 Módulo 020551 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					
	JDE 05 Módulo 020552 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1					
7	Sede JDE 06 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	2				Sí cumple	
	JDE 06 Módulo 020651 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 08:00 a las 20:00, de lunes a viernes.	1					
8 CONCEPTO 01	Sede JDE 07 Módulo 020751 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana	2				Sí cumple	
8 CONCEPTO 02	JDE 07 Módulo 020752 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1				Sí cumple	



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LP-INE-JLE-BC/002/2023 "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

ANEXO 2
"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Licitante: GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>
8 CONCEPTO 03	JDE 07 Módulo 020753 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	1				
9	Sede JDE 08 Módulo 020851 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	2				
SUBTOTAL						
IVA (8%) o (16%)						
TOTAL						
3.2.1 Número de exhibiciones El pago se realizará en diez exhibiciones mensuales, una vez recibidos y aceptados los entregables, y previa validación del Administrador del contrato quien se auxiliará: en el caso de la Junta Local del Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y en el caso de las Juntas Distritales Ejecutivas de los Vocales Secretarios, en términos de la sección VI del Capítulo V de las POBALINES.					Sí cumple	

Servidores públicos que realizan la evaluación



LIC. DULCE MARÍA RÍOS TORRES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN BAJA CALIFORNIA



LIC. MAURICIO CORDOVA CASTRO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS DE LA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN BAJA CALIFORNIA



LIC. MARTHA URIETA TADEO
ASESORA JURÍDICA DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA EN BAJA CALIFORNIA



C. ANIBAL OCTAVIO GALLEGOS OCEGUERA
AUXILIAR DE BIENES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN BAJA CALIFORNIA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ANEXO 3



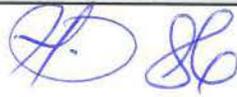
Licitación Pública Nacional Mixta
 Número LP-INE-JLE-BC-002/2023

Servicio Especializado de Seguridad y Vigilancia intramuros en los inmuebles en la Junta Local y Distritales, así como en los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California.

Evaluación Económica

Fecha: 24 de febrero del 2023

PARTIDA	DESCRIPCIÓN			EMPRESA 1 MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA		EMPRESA 2 GIGALARM DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		EMPRESA 3 CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	
	JUNTA	PERSONAS REQUERIDAS	HORARIO	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES
1	Junta Local Ejecutiva	2 personas	Junta Local Ejecutiva 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$46,998.00	\$469,980.00	\$41,587.20	\$415,872.00
			1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
		2 personas	Junta Local Ejecutiva - VRFE 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	\$76,480.00	\$764,800.00	\$50,398.00	\$503,980.00	\$41,587.20	\$415,872.00
			1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
Subtotal partida 1 antes de IVA				\$127,360.00	\$1,273,600.00	\$97,396.00	\$973,960.00	\$83,174.40	\$831,744.00
2	Junta Distrital Ejecutiva 01	2 personas	Sede JDE 01 Módulo 020151 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$46,998.00	\$469,980.00	No presenta	No presenta
			1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
		1 persona	JDE 01 Módulo 020151 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	\$19,080.00	\$190,800.00	\$20,400.00	\$204,000.00	No presenta	No presenta
			JDE 01 Módulo 020152 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	\$19,080.00	\$190,800.00	\$20,400.00	\$204,000.00	No presenta	No presenta
JDE 01 Módulo 020153 1 persona	1 elemento que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de lunes a viernes	\$19,080.00	\$190,800.00	\$18,000.00	\$180,000.00	No presenta	No presenta		
Subtotal partida 2 antes de IVA				\$108,120.00	\$1,081,200.00	\$105,798.00	\$1,057,980.00	\$0.00	\$0.00
3	Junta Distrital Ejecutiva 02	2 personas	Sede JDE 02 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$46,998.00	\$469,980.00	\$41,587.20	\$415,872.00
			1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana						
		2 personas	JDE 02 Módulo 020251 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$46,998.00	\$469,980.00	\$41,587.20	\$415,872.00
1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana									
JDE 02 Módulo 020252 1 persona	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	\$25,440.00	\$254,400.00	\$23,490.00	\$234,900.00	\$20,793.60	\$207,936.00		
Subtotal partida 3 antes de IVA				\$127,200.00	\$1,272,000.00	\$117,486.00	\$1,174,956.00	\$103,968.00	\$1,039,680.00
4	Junta Distrital Ejecutiva 03	2 personas	Sede JDE 03 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$46,998.00	\$469,980.00	No presenta	No presenta
			1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
		1 persona	JDE 03 Módulo 020351 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	\$25,440.00	\$254,400.00	\$23,490.00	\$234,900.00	No presenta	No presenta
JDE 03 Módulo 020352 1 persona	1 elemento que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00, los siete días de la semana		\$25,440.00	\$254,400.00	\$20,400.00	\$204,000.00	No presenta	No presenta	
Subtotal partida 4 antes de IVA				\$101,760.00	\$1,017,600.00	\$80,897.00	\$808,870.00	\$0.00	\$0.00
5	Junta Distrital Ejecutiva 04	2 personas	Sede JDE 04 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$46,998.00	\$469,980.00	\$43,046.40	\$430,464.00
			1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
JDE 04 Módulo 020452 1 persona	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	\$25,440.00	\$254,400.00	\$23,490.00	\$234,900.00	\$21,523.20	\$215,232.00		
Subtotal partida 5 antes de IVA				\$76,320.00	\$763,200.00	\$70,497.00	\$704,970.00	\$64,569.60	\$645,696.00
6	Junta Distrital Ejecutiva 05	2 personas	Sede JDE 05 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$46,998.00	\$469,980.00	\$43,046.40	\$430,464.00
			1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana						
		1 persona	JDE 05 Módulo 020551 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	\$25,440.00	\$254,400.00	\$23,490.00	\$234,900.00	\$21,523.20	\$215,232.00
JDE 05 Módulo 020552 1 persona	1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana		\$25,440.00	\$254,400.00	\$23,490.00	\$234,900.00	\$21,523.20	\$215,232.00	
Subtotal partida 6 antes de IVA				\$101,760.00	\$1,017,600.00	\$83,996.00	\$839,960.00	\$86,092.80	\$860,928.00





Licitación Pública Nacional Mixta
 Número LP-INE-JLE-BC-002/2023

Servicio Especializado de Seguridad y Vigilancia intramuros en los inmuebles en la Junta Local y Distritales, así como en los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California.

Evaluación Económica

Fecha: 24 de febrero del 2023

PARTIDA	DESCRIPCIÓN			EMPRESA 1 MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA		EMPRESA 2 GIGALARM DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		EMPRESA 3 CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	
	JUNTA	PERSONAS REQUERIDAS	HORARIO	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES
7	Junta Distrital Ejecutiva 06	2 personas	Sede JDE 06 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$40,998.00	\$409,980.00	\$43,046.40	\$430,464.00
	JDE 06 Módulo 020651	1 persona	JDE 06 Módulo 020651 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 06:00 a las 20:00, de lunes a viernes.	\$10,080.00	\$100,800.00	\$20,400.00	\$204,000.00	\$21,523.20	\$215,232.00
Subtotal partida 7 antes de IVA				\$60,960.00	\$609,600.00	\$61,398.00	\$613,980.00	\$64,569.60	\$645,696.00
PARTIDA 8 CONCEPTO 01 MEXICALI	Junta Distrital Ejecutiva 07	2 personas	Sede JDE 07 Módulo 020751 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 6:00 a las 18:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 18:00 a las 6:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$40,998.00	\$409,980.00	\$41,587.20	\$415,872.00
	Subtotal partida 8 concepto 1 antes de IVA				\$50,880.00	\$508,800.00	\$40,998.00	\$409,980.00	\$41,587.20
PARTIDA 8 CONCEPTO 02 TECATE	JDE 07 Módulo 020752	1 persona	JDE 07 Módulo 020752 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	25,440.00	254,400.00	\$23,490.00	\$234,900.00	\$21,523.20	\$215,232.00
	Subtotal partida 8 concepto 2 antes de IVA				\$25,440.00	\$254,400.00	\$23,490.00	\$234,900.00	\$21,523.20
PARTIDA 8 CONCEPTO 03 ROSARITO	JDE 07 Módulo 020753	1 persona	JDE 07 Módulo 020753 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	25,440.00	254,400.00	\$23,490.00	\$234,900.00	\$21,523.20	\$215,232.00
	Subtotal partida 8 concepto 3 antes de IVA				\$25,440.00	\$254,400.00	\$23,490.00	\$234,900.00	\$21,523.20
9	Junta Distrital Ejecutiva 08	2 personas	Sede JDE 08 Módulo 020851 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$40,998.00	\$409,980.00	\$43,046.40	\$430,464.00
	JDE 08 Módulo 020851								
Subtotal partida 9 antes de IVA				\$50,880.00	\$508,800.00	\$40,998.00	\$409,980.00	\$43,046.40	\$430,464.00
SUBTOTAL				\$865,120.00	\$8,651,200.00	\$784,471.00	\$7,844,710.00	\$530,054.40	\$5,300,544.00
IVA AL 8%				\$69,209.60	\$692,096.00	\$62,757.68	\$627,576.80	\$42,404.35	\$424,043.52
TOTAL				\$934,329.60	\$9,343,296.00	\$847,228.68	\$8,472,286.80	\$572,458.75	\$5,724,587.52

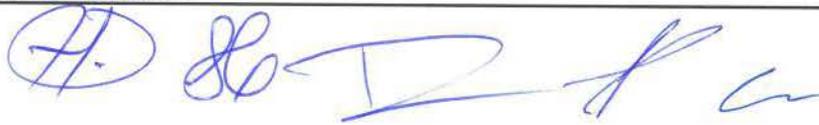
- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen (Salvo los casos indicados en la rectificación por error de cálculo)
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

De conformidad con el artículo 68 fracción II de las POBALINES, para efectos de evaluación económica, se tomó en consideración el importe total por los servicios (precio mensual) subtotal antes de IVA, por cada partida.

Servidores Públicos

El presente documento está firmado electrónicamente por la Licda Dulce María Rios Torres, Coordinadora Administrativa de la JLE en BC y el Lic Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la JLE en BC, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario, de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.



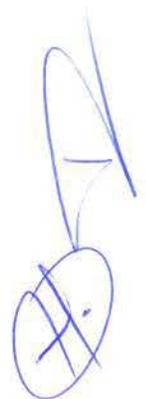
FIRMADO POR: CORDOVA CASTRO MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1771333
HASH:
E147D154FCF6CDAC2AD4757B53B0A02B8A881F539E6808
F8CD93382550683D1D

FIRMADO POR: RIOS TORRES DULCE MARIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1771333
HASH:
E147D154FCF6CDAC2AD4757B53B0A02B8A881F539E6808
F8CD93382550683D1D

Three handwritten signatures in blue ink are located at the bottom of the page. The first signature is a circle with a horizontal line through it. The second is a stylized 'S' or 'B' shape. The third is a more complex, cursive signature.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ANEXO 4


Licitación Pública Nacional Mixta
Número LP-INE-JLE-BC-002/2023

Servicio Especializado de Seguridad y Vigilancia Intramuros en los inmuebles en la Junta Local y Distritales, así como en los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California.
Evaluación Económica

Fecha: 27 de febrero del 2023

PARTIDA	DESCRIPCIÓN			EMPRESA 1 MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA		EMPRESA 2 GIGALARM DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	
	JUNTA	PERSONAS REQUERIDAS	HORARIO	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES
2	Junta Distrital Ejecutiva 01	2 personas	Sede JDE 01 Módulo 020151 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$46,998.00	\$469,980.00
	JDE 01 Módulo 020151	1 persona	JDE 01 Módulo 020151 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	\$19,080.00	\$190,800.00	\$20,400.00	\$204,000.00
	JDE 01 Módulo 020152	1 persona	JDE 01 Módulo 020152 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, de lunes a viernes	\$19,080.00	\$190,800.00	\$20,400.00	\$204,000.00
	JDE 01 Módulo 020153	1 persona	JDE 01 Módulo 020153 1 elemento que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00 de lunes a viernes	\$19,080.00	\$190,800.00	\$18,000.00	\$180,000.00
PRECIO ACEPTABLE PARTIDA 1 SEGÚN INVESTIGACIÓN DE MERCADO			Subtotal partida 2 antes de IVA \$118,932.00	\$108,120.00 SI ACEPTABLE	\$1,081,200.00	\$105,798.00 SI ACEPTABLE	\$1,057,980.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN			EMPRESA 1 MARÍA VICTORIA ARELLANO GARCÍA		EMPRESA 2 GIGALARM DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	
	JUNTA	PERSONAS REQUERIDAS	HORARIO	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES	IMPORTE TOTAL POR LOS SERVICIOS	IMPORTE TOTAL POR 10 MESES
4	Junta Distrital Ejecutiva 03	2 personas	Sede JDE 03 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 7:00 a las 19:00, los siete días de la semana 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 19:00 a las 7:00, los siete días de la semana	\$50,880.00	\$508,800.00	\$46,998.00	\$469,980.00
	JDE 03 Módulo 020351	1 persona	JDE 03 Módulo 020351 1 elemento que cubrirá 12 horas diarias de las 8:00 a las 20:00, los siete días de la semana	\$25,440.00	\$254,400.00	\$23,499.00	\$234,990.00
	JDE 03 Módulo 020352	1 persona	JDE 03 Módulo 020352 1 elemento que cubrirá 7 horas diarias de las 8:00 a las 15:00, los siete días de la semana	\$25,440.00	\$254,400.00	\$20,400.00	\$204,000.00
PRECIO ACEPTABLE PARTIDA 1 SEGÚN INVESTIGACIÓN DE MERCADO			Subtotal partida 4 antes de IVA \$111,936.00	\$101,760.00 SI ACEPTABLE	\$1,017,600.00	\$90,897.00 SI ACEPTABLE	\$908,970.00

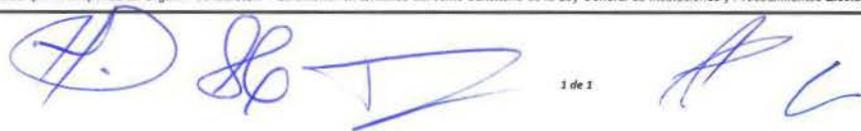
- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen (Salvo los casos indicados en la rectificación por error de cálculo)
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

De conformidad con el artículo 68 fracción II de las POBALINES, para efectos de evaluación económica, se tomó en consideración el importe total por los servicios (precio mensual) subtotal antes de IVA, por cada partida.

Servidores Públicos

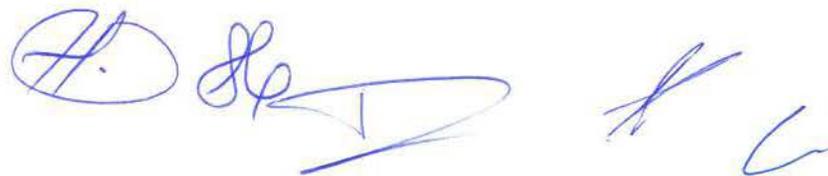
El presente documento está firmado electrónicamente por la Licda. Dulce María Ríos Torres, Coordinadora Administrativa de la JLE en BC y el Lic Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la JLE en BC, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales...". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.



FIRMADO POR: CORDOVA CASTRO MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1771334
HASH:
0670B3609B6CD1447574891E0B5C702D59EED5283317DE
2F5F645B94B5CF9A1A

FIRMADO POR: RÍOS TORRES DULCE MARIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1771334
HASH:
0670B3609B6CD1447574891E0B5C702D59EED5283317DE
2F5F645B94B5CF9A1A

The image shows two handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is a stylized, cursive signature that appears to start with a large 'H' or 'A' and ends with a long horizontal stroke. The second signature on the right is also cursive and appears to start with a large 'R' or 'D' and ends with a long horizontal stroke.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ANEXO 5



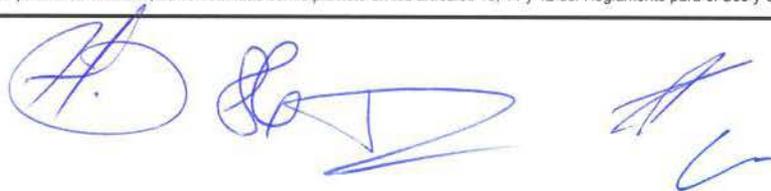
Servicio Especializado de Seguridad y Vigilancia intramuros en los inmuebles en la Junta Local y Distritales, así como en los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Baja California.
Partidas y licitantes adjudicados: resultado final de la evaluación que obtuvo la proposición que cumplió legal, administrativa y técnicamente, que resultó susceptible de evaluarse económicamente

Fecha: 27 de febrero de 2023

Licitante Adjudicado	Partidas que gana	Importe total por partida mensual antes de IVA	Importe total por 10 meses por partida antes de IVA	Leyenda
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	1	\$83,174.40	\$831,744.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	2	\$105,798.00	\$1,057,980.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	3	\$103,968.00	\$1,039,680.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
GIGALARM DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	4	\$90,897.00	\$908,970.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	5	\$64,569.60	\$645,696.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	6	\$86,092.80	\$860,928.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	7	\$64,569.60	\$645,696.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	8 Concepto 1	\$41,587.20	\$415,872.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
	8 Concepto 2	\$21,523.20	\$215,232.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
	8 Concepto 3	\$21,523.20	\$215,232.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).
CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.	9	\$43,046.40	\$430,464.00	El licitante adjudicado cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y de Las proposiciones económicas, es que le presenta el precio más bajo, asimismo, el importe presenta se considera aceptable según el análisis de precios (segundo párrafo del artículo 43 del RAAS).

Servidores Públicos

El presente documento está firmado electrónicamente por la Licda. Dulce María Ríos Torres, Coordinadora Administrativa de la JLE en BC y el Lic Mauricio Córdova Castro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la JLE en BC, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.



FIRMADO POR: CORDOVA CASTRO MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1771335

HASH:
7FC2A76FBD9CF14782321C12D0B74A65EB7A1AA7628432
B757FAB1EE4086E8BB

FIRMADO POR: RIOS TORRES DULCE MARIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1771335

HASH:
7FC2A76FBD9CF14782321C12D0B74A65EB7A1AA7628432
B757FAB1EE4086E8BB



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”.

Mexicali, Baja California
27 de febrero del 2023

ACTA DE FALLO
LISTA DE ASISTENCIA SERVIDORES PÚBLICOS

Nombre	Cargo	Firma
Dulce M. Rojas Torres	CA -	
Anibal Octavio Galtés Ocasio	Asesor de B...	
MAURICIO CORDOVA CASTRO	JEFE DEPTO. RECURSOS MATERIALES	
Martha Urieta Tadeo	Asesora Jurídica	

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-JLE-BC-002/2023, SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN LOS INMUEBLES EN LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, ASÍ COMO EN MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”.

Mexicali, Baja California
27 de febrero del 2023

**ACTA DE FALLO
LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES**

Razón social o denominación del licitante (anotar completa)	Nombre	Correo electrónico	Firma
Cisp Industrial de baja California	Tania Gina Beltran	Beltrangi85@gmail.com	